



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

GRUPO DE SALUD/SUB GT INMUNIZACIONES-MCLCP



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

LA EMERGENCIA DE LA VACUNACIÓN EN EL PERÚ

“PERÚ: A dos años y medio de la pandemia, es urgente recuperar las coberturas de vacunación regular en niñas/os, adolescentes, gestantes y adultos mayores; y acelerar las coberturas de vacunación contra la COVID-19, en especial en población en condiciones de riesgo y/o vulnerabilidad”.



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

Lima, 10 de octubre del 2022



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

Integrantes del Sub Grupo de Trabajo de “Inmunizaciones” de la MCLCP que participaron:

- Ministerio de Salud-MINSA.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-MIDIS.
- Defensoría del Pueblo: Adjuntía para la Administración Estatal y Adjuntía para la Niñez y Adolescencia.
- Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue.
- PRISMA.
- Iniciativa Regional Voces Ciudadanas.
- Instituto de Investigación Nutricional -IIN.
- Instituto Nacional de Salud del Niño-INSN.
- ATIPAY
- Sociedad Peruana de Pediatría.
- Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud.
- INPPARES.
- Foro Salud.
- APROPO.
- Misión Médica Católica (CMMB Perú).

- Colegio de Obstetras del Perú-COP.
- Future Generations.
- COPERA Infancia
- CEP-Centro de Estudios y Publicaciones.
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA.

Equipo de Asesores:

- **Iniciativa Regional Voces Ciudadanas.**
- **Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS CONHU)**
- **Instituto Nacional de Salud del Niño-INSN**
- **PRISMA**

Coordinación:

- **Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza-MCLCP**

CONTENIDOS

1. MCLCP: El seguimiento concertado al avance en la vacunación en el Perú.
2. Situación actual de la vacunación regular y la vacunación contra la COVID-19.
3. La prioridad de la vacunación en el presupuesto público nacional.
4. Recomendaciones para contribuir a incrementar las coberturas de vacunación regular en niños, niñas, adolescentes y gestantes y acelerar la vacunación contra la COVID-19 en el país.

1)- MCLCP: El seguimiento concertado al avance en la vacunación en el Perú

- Desde el año 2008, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza-MCLCP, realiza un seguimiento concertado entre Estado y sociedad civil a la vacunación en el marco del programa presupuestal articulado nutricional, con énfasis en la primera infancia.
- En la MCLCP, se reconoce la importancia y el valor de las vacunas para la protección y la supervivencia de la niñez, y la importancia de universalizar su acceso; en ese sentido se viene trabajando desde el año 2014 a través del “Sub Grupo de Trabajo de Inmunizaciones” coordinado por la MCLCP con el apoyo de un equipo de asesores integrado por la Iniciativa Regional Voces Ciudadanas, el Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS CONHU), el Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) y PRISMA.
- Desde este espacio, reconocemos el enorme trabajo y esfuerzo que viene realizando el personal de salud en todo el territorio nacional a fin de continuar con la vacunación en el país y proteger a la población, en un contexto tan difícil como la pandemia de COVID-19. Asimismo, consideramos clave un trabajo conjunto a favor de la vacunación entre los diversos sectores del Estado, gobierno nacional, gobiernos regionales, gobiernos locales, la sociedad civil, la cooperación, el sector privado y los actores locales.
- En el contexto de la pandemia de COVID-19, se han elaborado reportes y alertas sobre la disminución de las coberturas de vacunación en el país y la urgencia de cerrar las brechas existentes frente al alto riesgo de brote de enfermedades prevenibles mediante la vacunación, que se alcanzaron a las autoridades del país.

VACUNACIÓN: DOCUMENTOS CON PROPUESTAS CONCERTADAS PARA CONTRIBUIR A FORTALECER LAS MEDIDAS Y ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL CONTEXTO DEL COVID-19. AÑOS 2020, 2021 y 2022 (*)

1. Informe Nacional sobre el Impacto del Covid-19 en las dimensiones económica, social, y en salud en el Perú. Incorpora hallazgos de 16 Mesas Regionales (julio, 2020)
2. Alerta N° 1-2020-SC/MCLCP Nacional: En el actual contexto de COVID 19, las coberturas de vacunación en la población disminuyeron y existe un alto riesgo de brote de enfermedades prevenibles mediante la vacunación en el Perú (julio, 2020)
3. Reporte N° 1-2021-SC/MCLCP Nacional. Perú: Recomendaciones para fortalecer la implementación del plan nacional de vacunación contra la covid-19 y la protección de la población (marzo, 2021).

(*) <https://mesadeconcertacion.org.pe/documentos-elaborados>;
<https://www.mesadeconcertacion.org.pe/publicaciones>

VACUNACIÓN: DOCUMENTOS CON PROPUESTAS CONCERTADAS PARA CONTRIBUIR A FORTALECER LAS MEDIDAS Y ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL CONTEXTO DEL COVID-19. AÑOS 2020, 2021 y 2022 (*)

4. Reporte N° 3-2021-SC/GRUPO SALUD, MCLCP. Perú: Recomendaciones adicionales para asegurar la continuidad y mejora continua en la implementación del plan nacional de vacunación contra la covid-19 (junio, 2021)
5. Alerta N° 2-2021-SC/GT SALUD, MCLCP. “Perú: Vacunación regular en la infancia y adolescencia continúa con bajas coberturas en el 2021 y vacunación territorial contra la covid-19. hallazgos y recomendaciones”. (julio-agosto, 2021)
6. Alerta N° 1-2022-SC/GT SALUD, MCLCP. Perú: A dos años de la pandemia, es urgente recuperar las coberturas de vacunación regular en niñas/os, adolescentes y gestantes; y acelerar las coberturas de vacunación contra la covid-19, en la 1era. y 2da. dosis en niñas/os y adolescentes y la 3era. dosis en mayores de 18 años. (marzo, 2022)

(*) <https://mesadeconcertacion.org.pe/documentos-elaborados>;
<https://www.mesadeconcertacion.org.pe/publicaciones>



PERÚ: A dos años de la pandemia, es urgente recuperar las coberturas de vacunación regular en niñas/os, adolescentes y gestantes; y acelerar las coberturas de vacunación contra la COVID-19, en la 1era. y 2da. dosis en niñas/os y adolescentes y la 3era. dosis en mayores de 18 años

Sub Grupo de Trabajo de “Inmunizaciones”

Alerta N°1-2022-SC/GT Salud, MCLCP

Marzo 2022

37 RECOMENDACIONES PARA CONTRIBUIR A INCREMENTAR LAS COBERTURAS DE VACUNACIÓN REGULAR EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y GESTANTES Y ACELERAR LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN EL PAÍS:

- ✓ **17 RECOMENDACIONES PARA FORTALECER LA VACUNACIÓN EN GENERAL**
- ✓ **8 RECOMENDACIONES PARA FORTALECER LA VACUNACIÓN REGULAR.**
- ✓ **12 RECOMENDACIONES PARA LA ACELERACIÓN DE LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN EL PERÚ.**

5 Recomendaciones para fortalecer la vacunación en general

01

Articular y descentralizar las acciones de vacunación fortaleciendo el presupuesto y brindando un enfoque intercultural con énfasis en los departamentos más atrasados en las coberturas.



02

Comunicación específica en comunidades andinas y amazónicas: Informar sobre la importancia y protección que brindan las vacunas, así como sus características. Implementar estrategias de llegada a zonas alejadas coordinadas con las autoridades de la zona y el soporte de influenciadores locales.



03

Comunicación efectiva y multisectorial: Diversificar la comunicación a favor de la vacunación a través de diferentes plataformas y lenguas comunicando los beneficios y seguridad a la población, así como de la información de los puntos de vacunación. Con énfasis en niño/as, adolescentes (COVID-19 y NO COVID-19) y en la importancia de completar el esquema COVID-19: 3era y 4ta dosis.



04

Estrategia de barridos casa por casa para vacunar a la población mayor de 60 años, mujeres gestantes y personas con discapacidad incluyendo vacunación regular y contra la COVID-19.



05

Garantizar el presupuesto y personal suficientes para ejecutar el proceso de vacunación regular y COVID-19, brigadas y movilidad. Además del seguimiento a las personas para asegurar el cumplimiento del esquema de inmunización.



5 Recomendaciones para fortalecer la vacunación regular

01

Actualizar la Norma Técnica de Inmunizaciones: Se recomienda ampliar las metas de programación de grupos objetivos del "esquema nacional de vacunación". Además, avanzar a vacunas con mayor protección para influenza, incorporar la vacuna tetravalente y para el grupo de niños y niñas de riesgo (prematuros, y recién nacidos de alto riesgo) disponer de la vacuna hexavalente.



02

Garantizar la continuidad en la atención CRED (Control de Crecimiento y desarrollo) a niñas y niños menores de 5 años en los establecimientos de salud.



03

Fortalecer y supervisar el avance en la ejecución de metas físicas y presupuestales así como el logro de resultados del producto "Niños y Niñas con Vacunas Completas" en coordinación con las Unidades Ejecutoras del MINSA.



05

Brindar asistencia técnica y acompañamiento a los Gobiernos regionales en las coberturas de vacunación regular en menores de 5 años de edad, tales como Ucayali, Loreto, Lima, Lambayeque, Madre de Dios, Arequipa y Puno.



04

Implementar un plan puesta al día y cierre de brechas de vacunación regular por el alto riesgo de reaparición de enfermedades transmisibles que ya se habían eliminado del país.



La influenza en el Perú

La influenza es un virus tipo pandémico impredecible y puede generar graves consecuencias a la salud. La OMS recomendó que los países tengan en cuenta los datos sobre la enfermedad nacional, la carga económica y la disponibilidad de productos

Riesgos potenciales por influenza en casos de enfermedades preexistentes 1/



Riesgo de Neumonía

Más de **100 veces**



Riesgo de ataques al corazón

Más de **10 veces**



Riesgo de derrames cerebrales

Más de **8 veces**

Grupos de mayor vulnerabilidad:

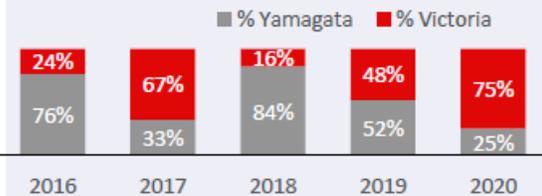
- Adultos mayores
- Personas con enfermedades crónicas
- Niños y niñas

Total de casos de influenza 2022



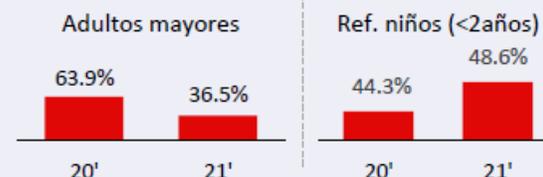
Fuente: CDC-MINSA, FLUNET

Influenza tipo B (% según linajes)



Fuente: FLUNET

Cobertura de vacunación



Fuente: REUNIS-MINSA

Metas de vacunación

- 50% pob. < 1a
- 60% gestantes
- 100% pob 1a
- 12% pob >5a y <59a
- 100% pob 2a
- 50% pob >60a
- 12% pob 3a y 4a
- 100% pob riesgo

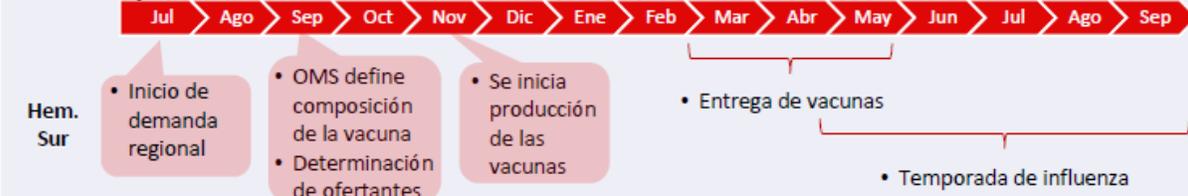
Fuente: Norma técnica de inmunizaciones 2018 2/

Recomendación de la OMS 3/

“En temporadas de influenza con mayor circulación de influenza B, QIV puede brindar mayor protección, dependiendo de varios factores: la coincidencia del linaje de influenza B en la TIV con los virus B en circulación, la inmunidad en la población a los virus de influenza B en circulación anteriormente, y la protección contra cepas cruzadas contra la influenza B proporcionada por TIV. SAGE recomendó que los países establezcan procesos de toma de decisiones específicos del contexto que tengan en cuenta los datos sobre la enfermedad nacional, la carga económica y la disponibilidad de diferentes productos para determinar si las ventajas potenciales de la transición de TIV a QIV superan los costos.”

QIV: Vacuna tetravalente contra la influenza
TIV: Vacuna trivalente contra la influenza
SAGE: Grupo de Expertos en Asesoramiento Estratégico sobre Inmunización

Ciclo de producción de la vacuna contra la influenza



Fuente: PAHO

Fuentes: 1/ Shrestha S, et al. (2015). The role of influenza in the epidemiology of pneumonia. Sci Rep, 21(5):15314. DOI:10.1038/srep15314

1/ Warren-Gash C, et al. (2018). Laboratory-confirmed respiratory infections as triggers for acute myocardial infarction and stroke: a self-controlled case series analysis of national linked datasets from Scotland. Eur Respir J, 51(3). DOI: 10.1183/13993003.01794-2017.

2/ https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/300034/d177030_opt.PDF

3/ WHO. Meeting of Strategic Advisory Group of Experts on Immunization, October 2021: conclusions and recommendations

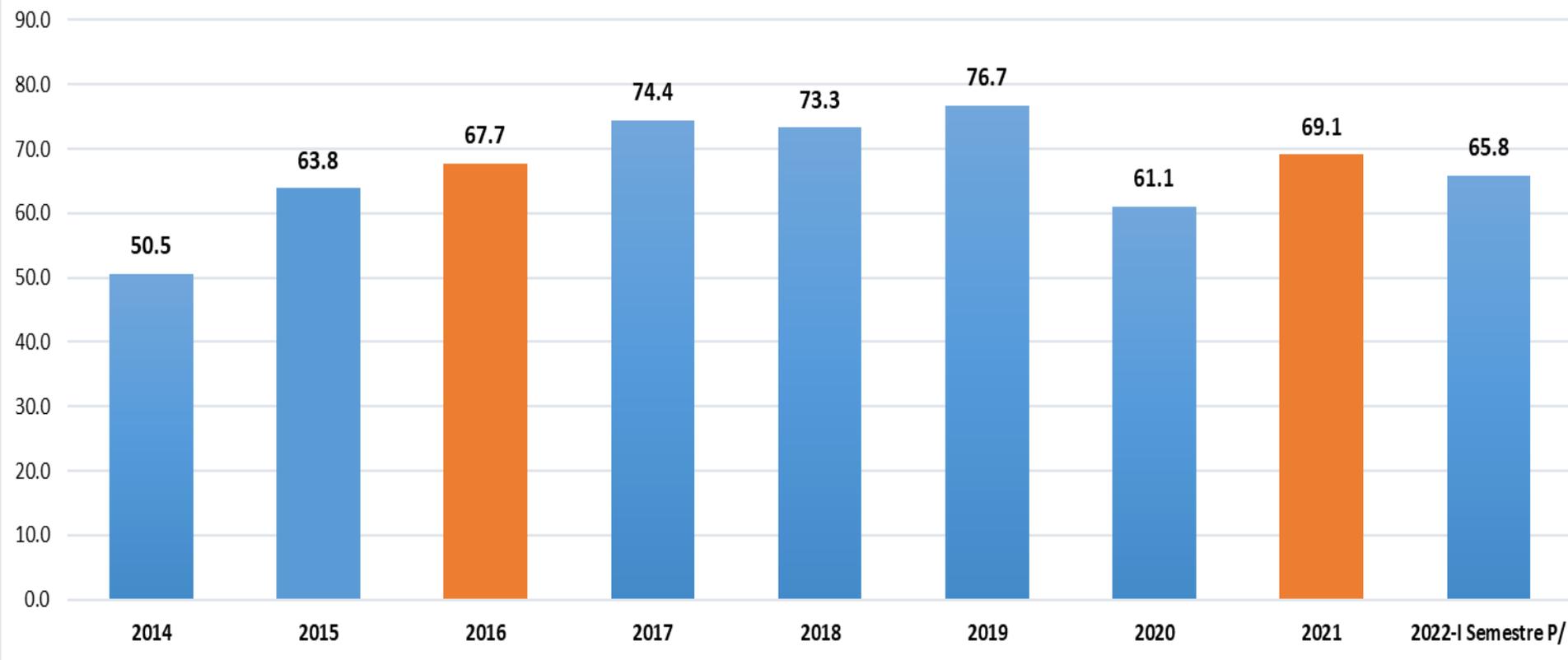
2.-) Situación actual de las coberturas de vacunación

Fuentes:

INEI-ENDES 2022 I Semestre

Sistema de Información HIS-MINSA (Estadística alcanzada por la Dirección de Inmunizaciones)

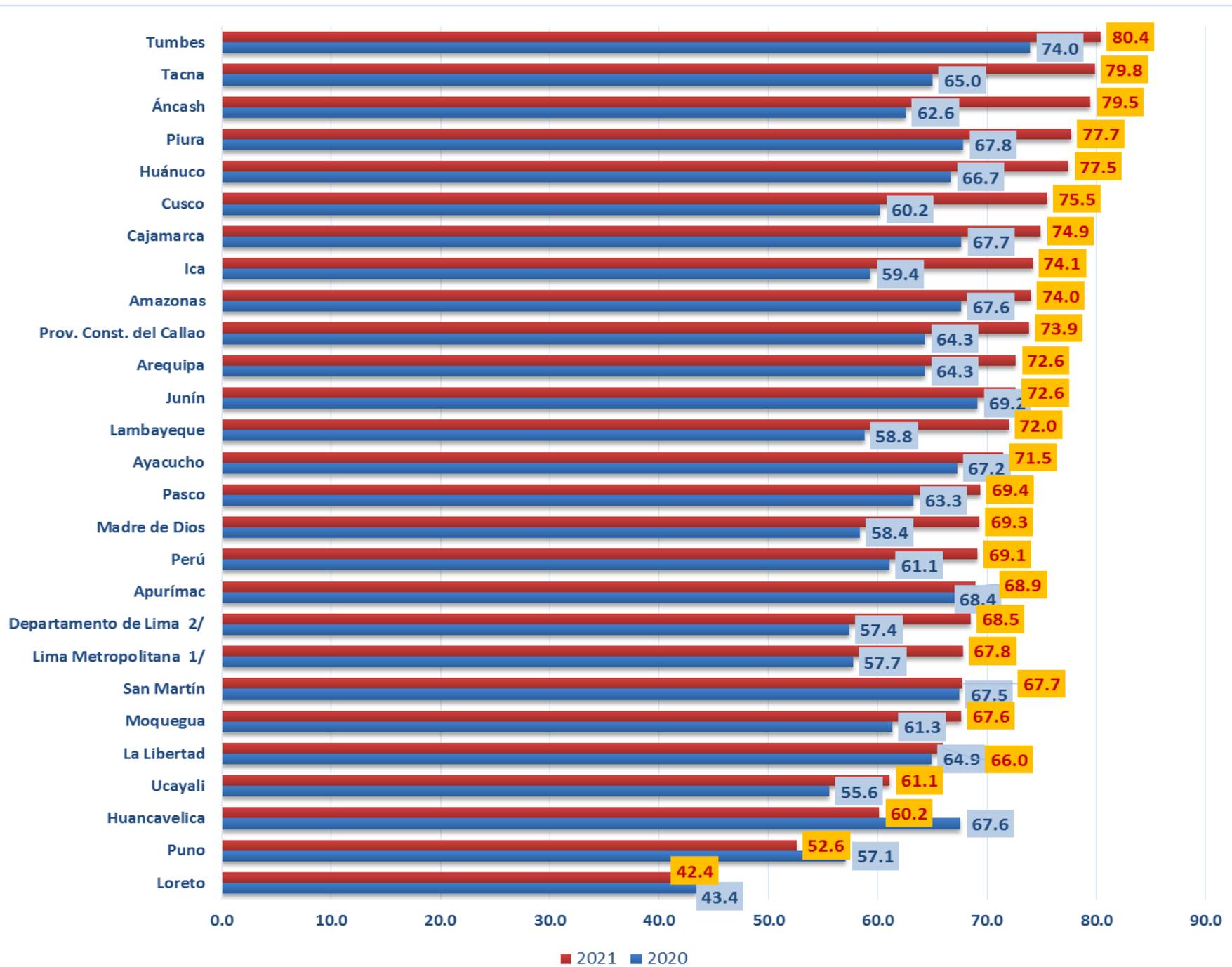
Niñas y Niños menores de 12 meses con vacunas de acuerdo a su edad, 2014-2021 y 2022 -I Semestre/P
(Porcentaje)

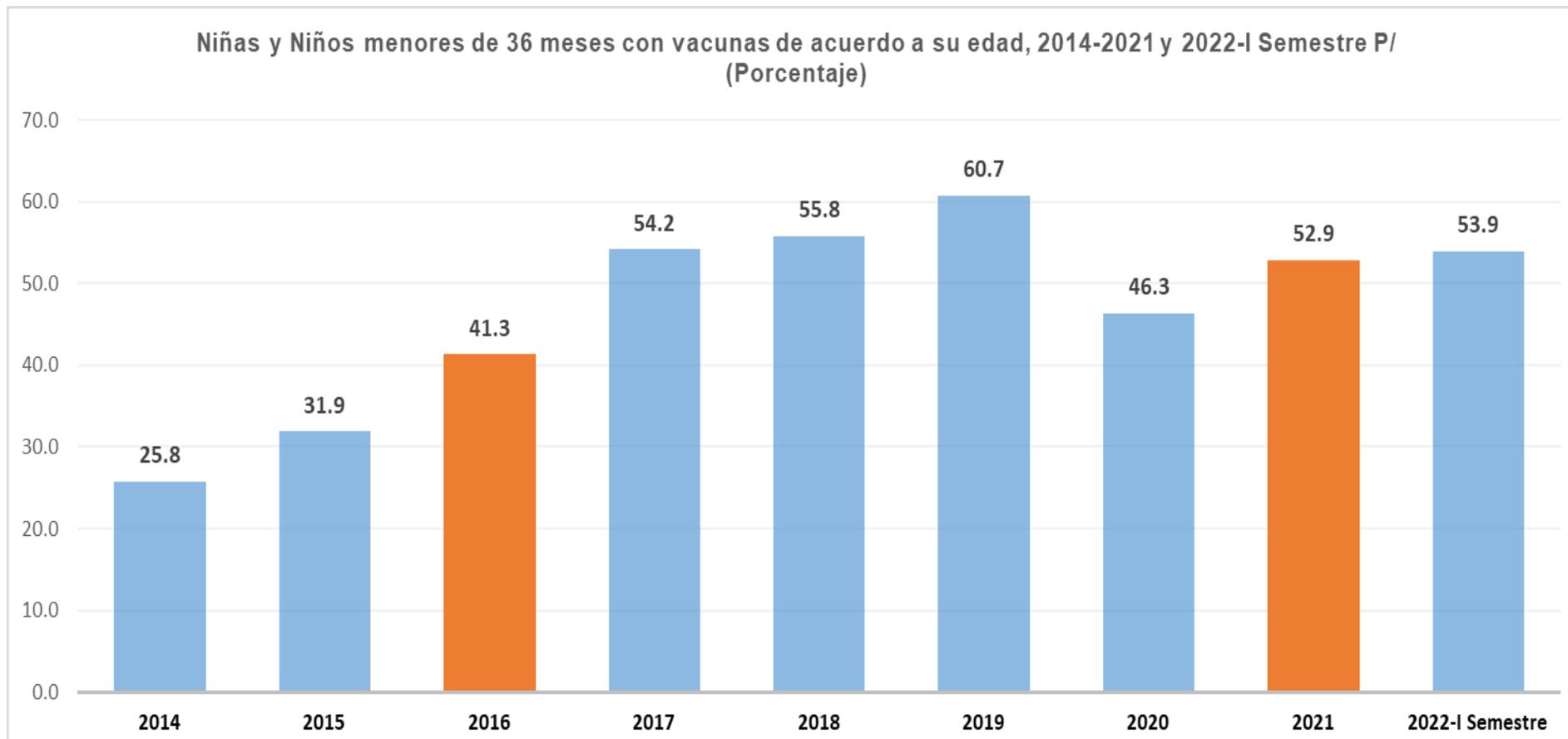


Fuente: Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – ENDES PPR. Elaboración: MCLCP.

Nota: P/ Preliminar al 50% de la muestra. Vacunas de acuerdo a su edad incluye 1 dosis de BCG, 3 dosis de Pentavalente, 3 dosis de Polio, 2 dosis de Rotavirus y 2 dosis de Neumococo; según el Esquema Nacional de Vacunación con Resolución Ministerial N°719-2018/MINSA, que aprueba la NTS N°141-MINSA/2018/DGIESP.

PORCENTAJE DE MENORES DE 12 MESES CON VACUNAS DE ACUERDO SU EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, AÑOS 2020 y 2021.
Fuentes: INEI – ENDES 2022 Primer Semestre

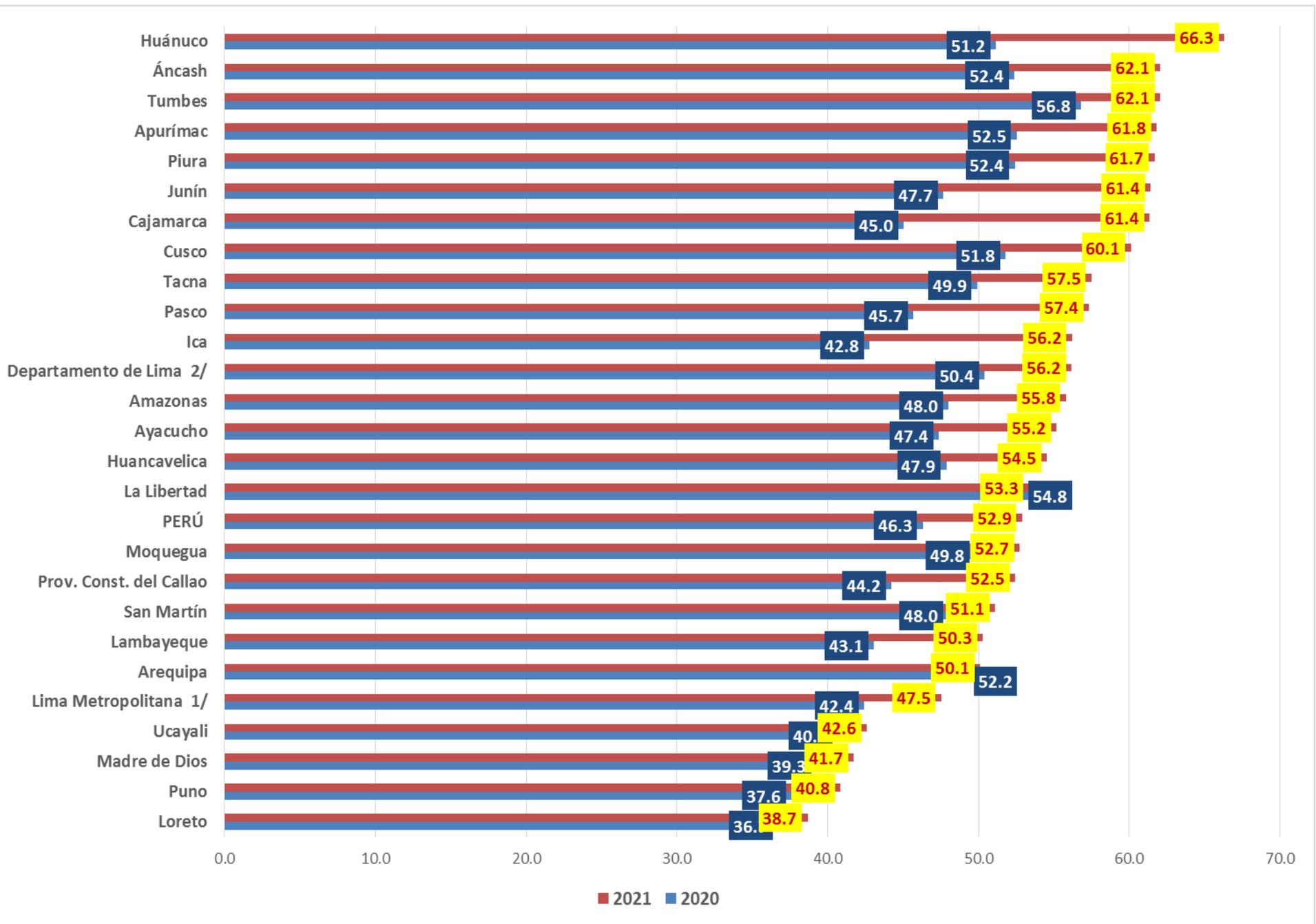




Fuente: Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – ENDES PPR. Elaboración: MCLCP.

P/ Preliminar al 50% de la muestra. Vacunas de acuerdo a su edad incluye 1 dosis de BCG, 3 dosis de Pentavalente, 3 dosis de Polio, 2 dosis de Rotavirus, 3 dosis de Neumococo , 2 dosis de SPR, 1 dosis de refuerzo de DPT y 1 dosis de refuerzo de Polio; según el Esquema Nacional de Vacunación con Resolución Ministerial N°719-2018/MINSA, que aprueba la NTS N°141-MINSA/2018/DGIESP

PORCENTAJE DE MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS DE ACUERDO SU EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, AÑOS 2020 y 2021.
Fuentes: INEI – ENDES 2022 Primer Semestre



Coberturas de vacunación del Esquema Nacional Perú , Comparativo Anual 2019 - 2021

Año	BCG	HvB	Antipolio	Pentavalente	Rotavirus	Neumococo (2ª Dosis)	Influenza	01 Año				18 Meses			04 Años		Niñas VPH 2°	Gestante dTpa	Influenza May 60a	Neumococo May 60a
								Neumococo	1º SPR	Antiámarilica	Varicela	2º SPR	1º Ref DPT	1º Ref APO	2º Ref DPT	2º Ref APO				
								Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)				
2021	86.8	77.0	78.8	81.5	82.2	85.7	100.0	75.1	78.4	60.7	66.4	59.8	60.8	59.0	50.1	47.0	59.0	40.5	36.5	6.6
2020	86.9	74.9	71.6	72.2	75.8	84.2	81.5	73.7	77.1	50.2	62.1	52.2	59.1	58.4	64.7	60.9	19.8	44.9	69.0	90.3
2019	94.1	81.8	87.3	88.1	90.3	92.8	100.0	80.3	84.7	57.3	65.1	65.9	68.5	67.7	59.9	54.8	79.7	25.3	47.5	62.0

NEUMOCOCO en ADULTOS MAYORES** 1 sola dosis

2019	2020	2021
18.6	42.7	43.1

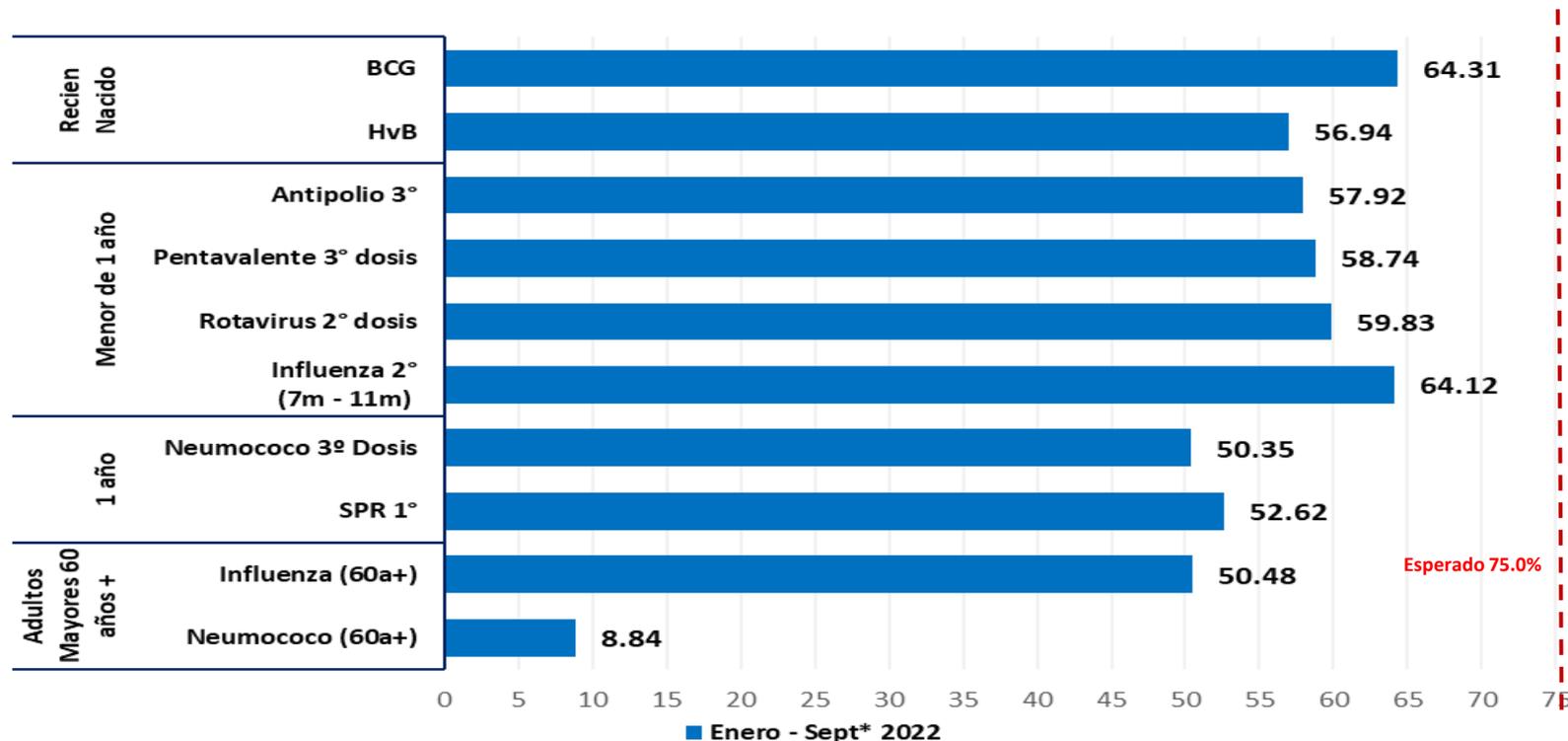
Leyenda
95% - 100%
80 - 94%
< 80%

ESQUEMA NACIONAL DE VACUNACIÓN

Region	BCG	HvB	Antipolio	Pentavalente	Rotavirus	Influenza	01 Año				18 Meses			04 Años		Niñas		Gestantes	Influenza May 60a	Neumococo May 60a
							Neumococo	1º SPR	Antiamarílica	Varicela	2º SPR	1º Ref DPT	1º Ref APO	2º Ref DPT	2º Ref APO	1º VPH	2º VPH	dTpa		
	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)	Cob(%)								
PERÚ	64.31	56.94	57.92	58.74	59.83	64.12	50.35	52.62	36.80	40.05	38.89	40.63	39.87	38.83	37.60	95.81	38.96	38.73	50.48	8.84

Indicadores Trazadores PAIS Enero a Septiembre* 2022

Vacunas del Esquema Regular		Cobertura
		a Sept*/2022
Recien Nacido	BCG	64.31
	HvB	56.94
Menor de 1 año	Antipolio 3°	57.92
	Pentavalente 3° dosis	58.74
	Rotavirus 2° dosis	59.83
	Influenza 2° (7m - 11m)	64.12
1 año	Neumococo 3º Dosis	50.35
	SPR 1°	52.62
Adultos Mayores 60 años +	Influenza (60a+)	50.48
	Neumococo (60a+)	8.84



Coberturas de la vacuna Antipolio 3era dosis y Pentavalente 3era dosis en menores de 1 año Perú, Enero a Agosto* 2022

DIRESA / GERESA / DIRIS	Antipolio 3° Cob(%)
PERÚ	51.44
LA LIBERTAD	62.98
SAN MARTIN	62.27
PIURA	61.07
APURIMAC	60.04
CAJAMARCA	60.01
LIMA PROVINCIAS	58.83
MADRE DE DIOS	58.67
ÁNCASH	57.51
HUÁNUCO	56.78
PASCO	56.13
JUNÍN	55.82
AYACUCHO	55.81
CALLAO	52.16
ICA	52.01
CUSCO	51.39
AMAZONAS	51.34
UCAYALI	49.76
LIMA ESTE	48.90
HUANCAVELICA	48.18
TACNA	47.83
MOQUEGUA	47.35
PUNO	46.39
LORETO	45.29
AREQUIPA	44.43
LAMBAYEQUE	44.08
LIMA SUR	43.99
LIMA NORTE	43.82
LIMA CENTRO	38.97
TUMBES	30.34

Antipolio 3° dosis



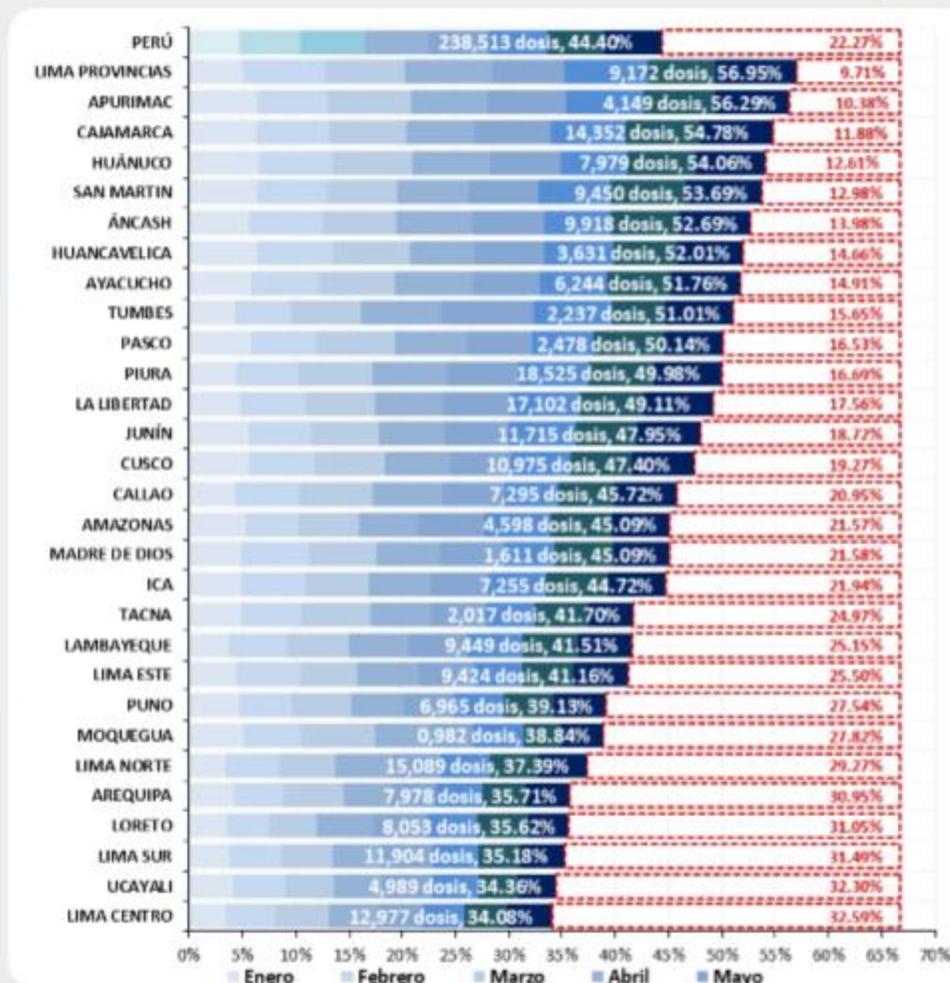
Pentavalente 3° dosis



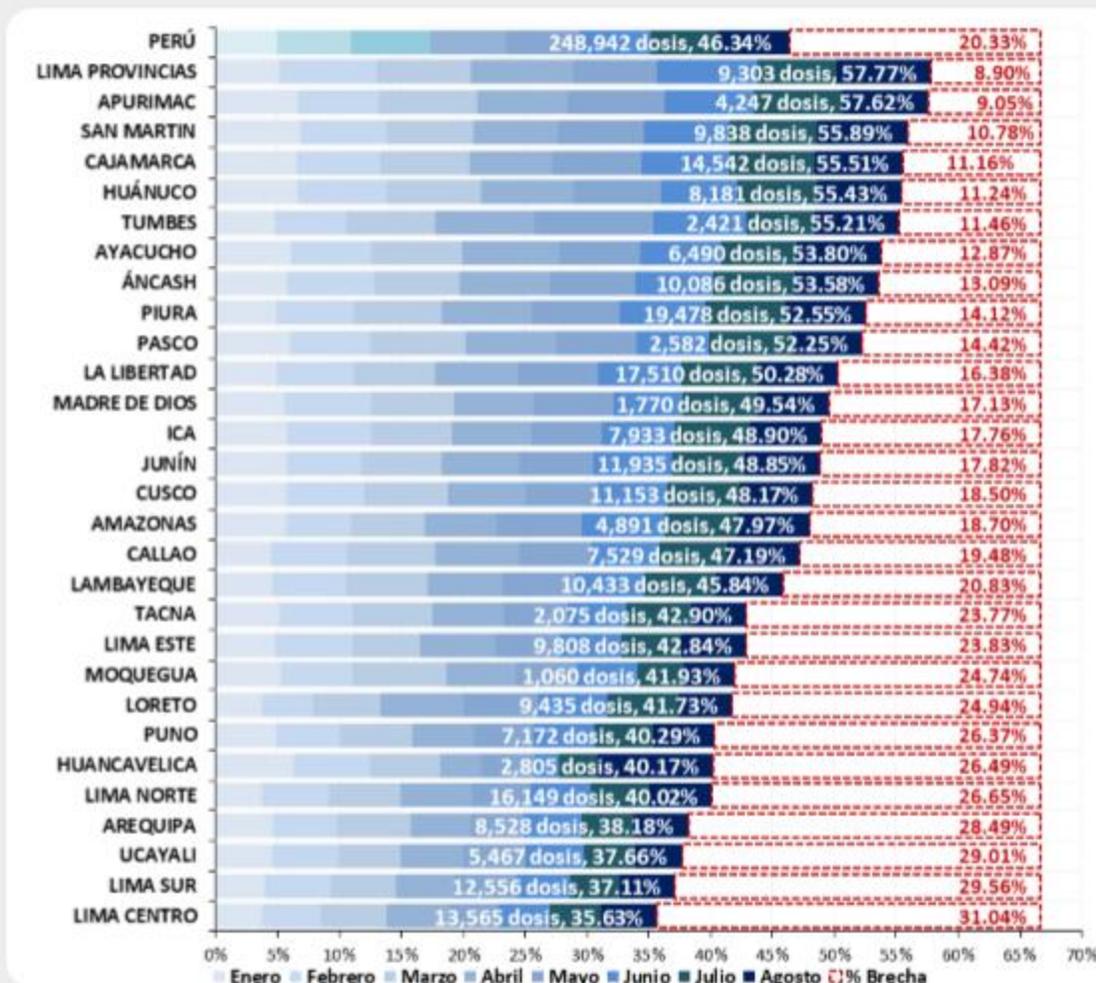
DIRESA / GERESA / DIRIS	Pentavalente 3° Cob(%)
PERÚ	52.35
MADRE DE DIOS	64.73
LIMA PROVINCIAS	63.68
SAN MARTIN	62.68
APURIMAC	62.00
LA LIBERTAD	60.82
CAJAMARCA	60.43
PIURA	59.81
ÁNCASH	57.60
HUÁNUCO	57.50
AYACUCHO	56.00
PASCO	55.92
JUNÍN	55.64
TUMBES	54.41
ICA	52.76
CALLAO	52.68
CUSCO	51.51
HUANCAVELICA	51.50
AMAZONAS	51.17
UCAYALI	51.10
LAMBAYEQUE	50.96
LIMA ESTE	48.99
TACNA	48.04
MOQUEGUA	47.18
PUNO	46.30
LIMA NORTE	45.13
AREQUIPA	44.70
LIMA SUR	44.22
LORETO	43.04
LIMA CENTRO	41.94

Coberturas de la vacuna Neumococo 3era dosis y SPR 1 dosis en población de 1 año Perú, Enero a Agosto* 2022

NEUMOCOCO 3° dosis

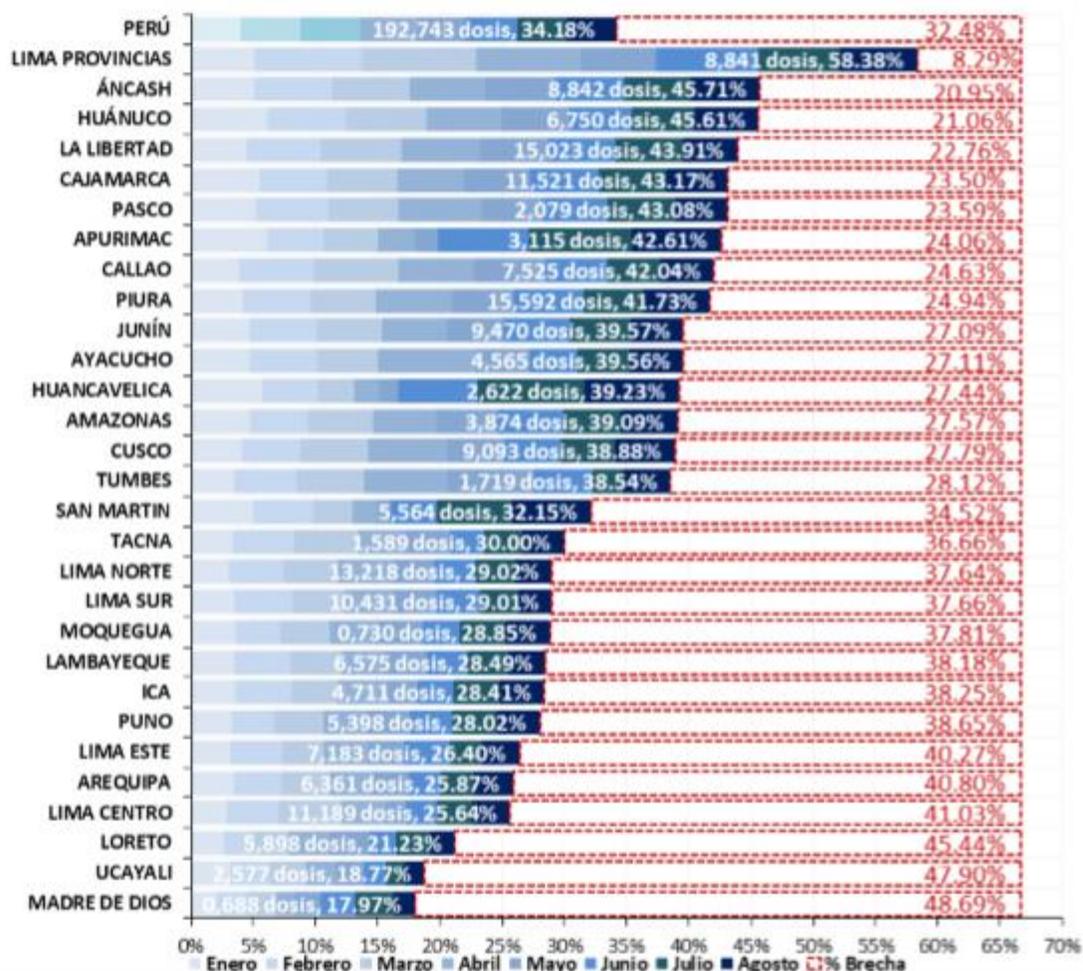


SPR 1° dosis

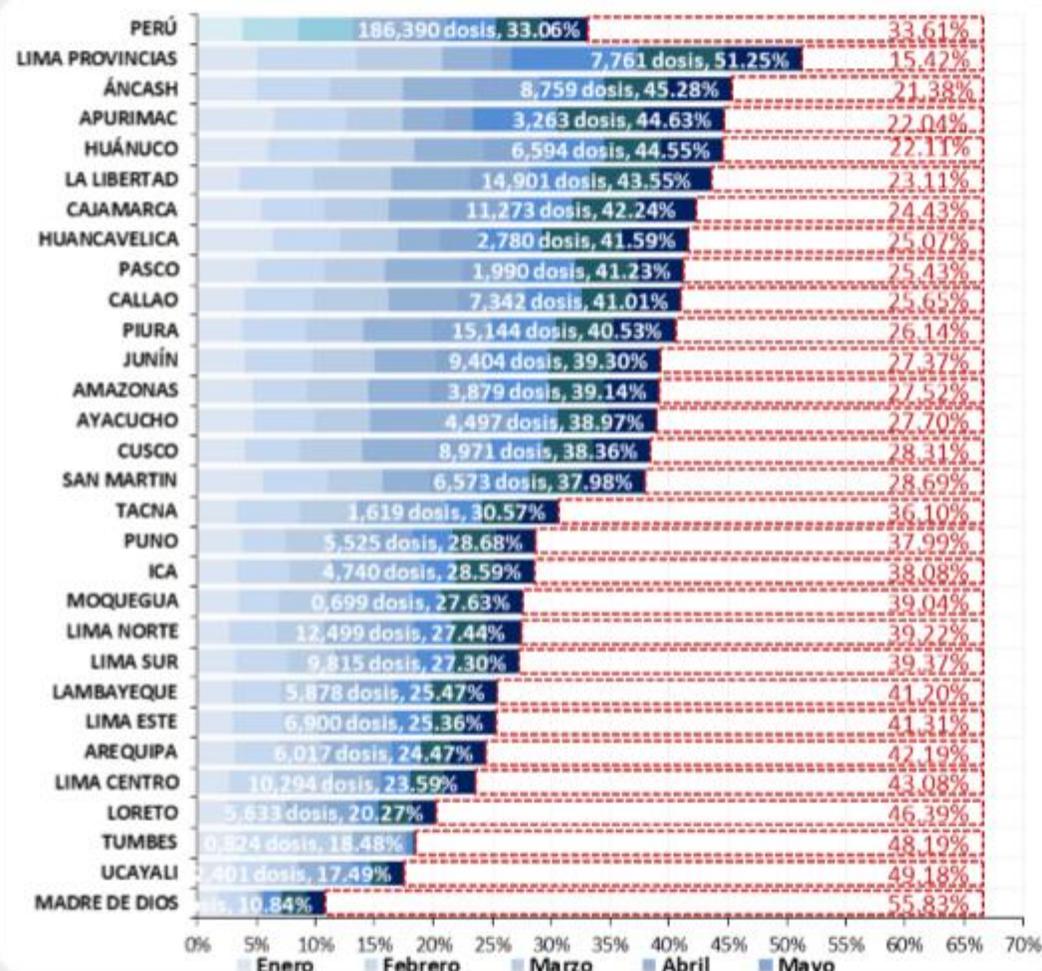


Coberturas de la vacuna 2do Refuerzo de DPT y Antipolio en población de 4 años Perú, Enero a Agosto* 2022

DPT Refuerzo 2°

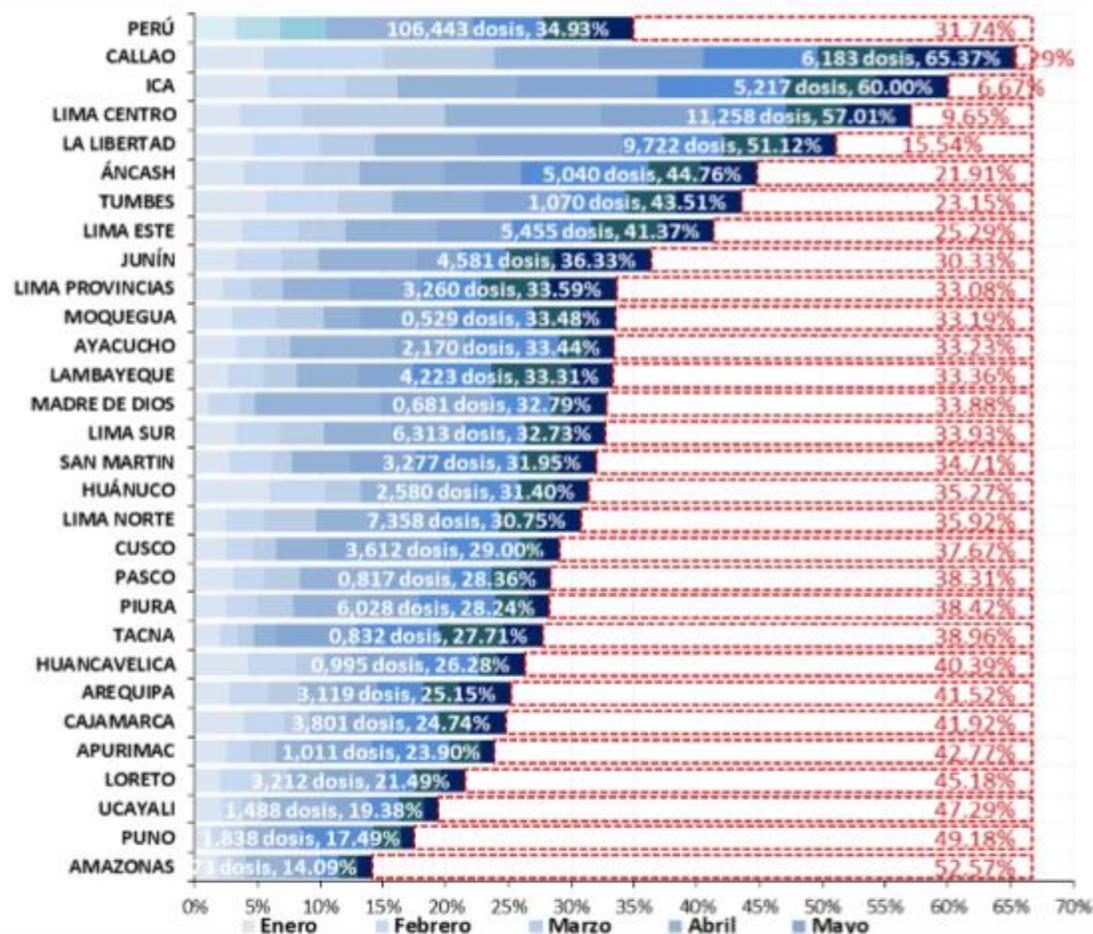


APO Refuerzo 2°

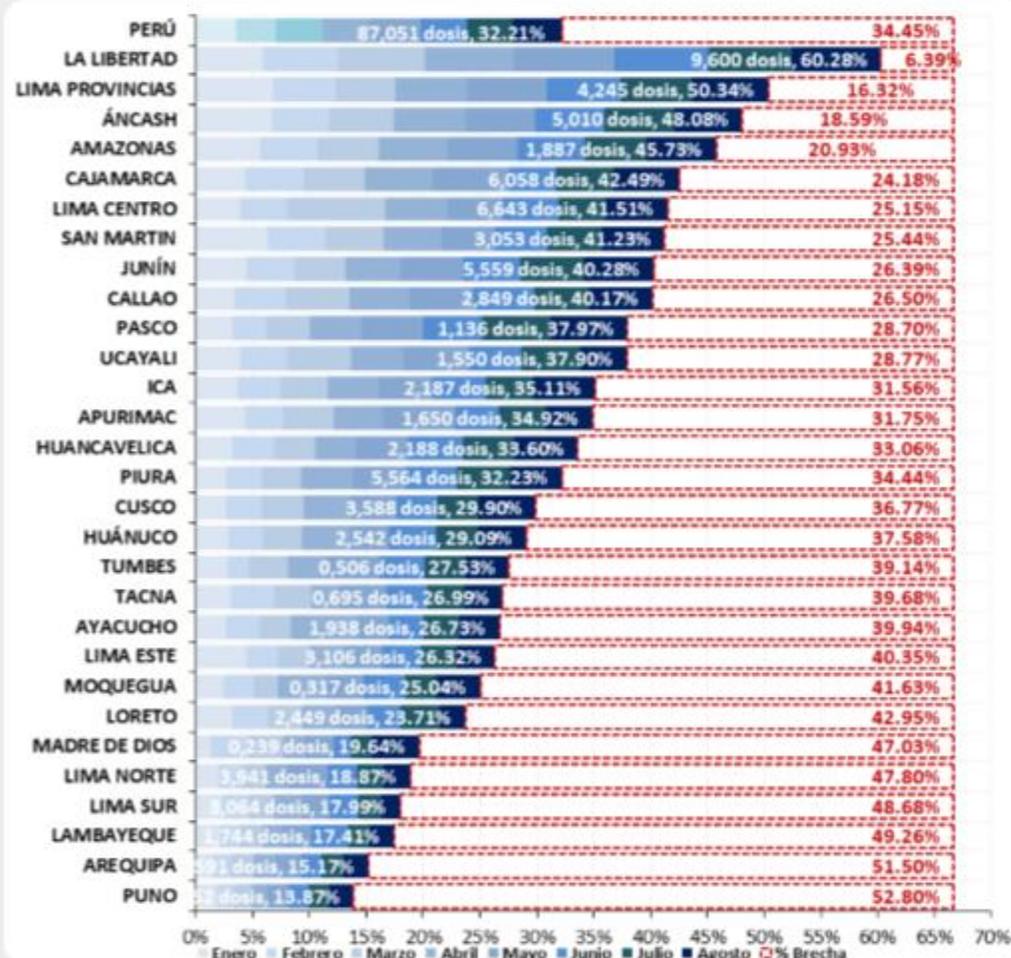


Coberturas de vacuna contra VPH 2da dosis en niñas y dTpa en gestantes regiones, Enero a Agosto* 2022

VPH 1° dosis



dTpa



Coberturas de la vacuna contra INFLUENZA en Adultos Mayores, Regiones - Enero a Agosto* 2022



Leyenda (a Agosto)

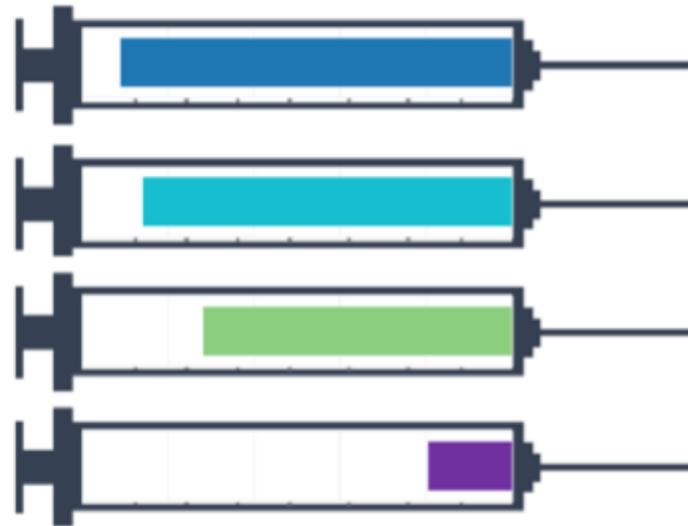
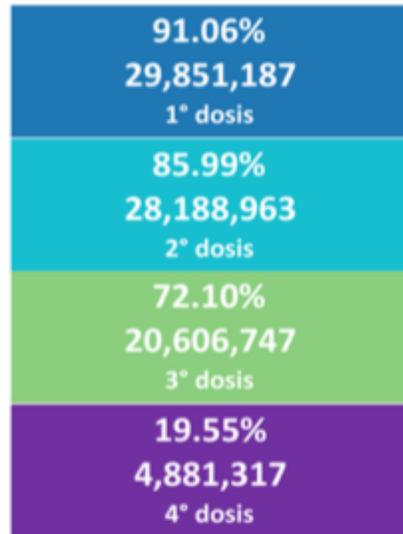


DIRESA / GERESA / DIRIS	Influenza	
		Cob(%)
PERÚ	●	46.62
CALLAO	●	76.84
LIMA ESTE	●	60.46
JUNÍN	●	55.00
APURIMAC	●	53.61
ÁNCASH	●	52.67
ICA	●	52.22
LIMA CENTRO	●	52.03
AREQUIPA	●	51.56
LA LIBERTAD	●	51.33
LIMA NORTE	●	51.26
LIMA PROVINCIAS	●	48.32
CUSCO	●	48.26
UCAYALI	●	47.59
LIMA SUR	●	46.10
MOQUEGUA	●	45.43
LORETO	●	44.20
LAMBAYEQUE	●	39.46
TACNA	●	38.99
TUMBES	●	38.34
AMAZONAS	●	36.52
PASCO	●	35.44
PUNO	●	35.18
SAN MARTIN	●	34.13
PIURA	●	34.11
MADRE DE DIOS	●	31.31
AYACUCHO	●	31.01
HUANCAVELICA	●	30.66
HUÁNUCO	●	29.21
CAJAMARCA	●	24.75

VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19:

Resultado Perú al 18 de setiembre de 2022

Total 83,528,214 dosis administradas



4,881,317 *
4° dosis



53.33%
346,243 **
4ta dosis Personal Salud

De 5 a 11 años: Total 5,540,458 dosis administradas



Legenda:
La cobertura de tercera dosis es según población objetivo mayor a 12 años.
La cobertura de cuarta dosis es según población objetivo mayor a 30 años.

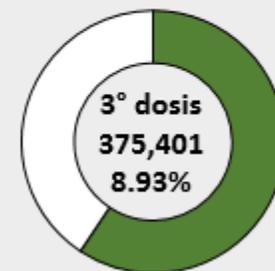
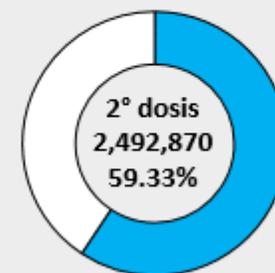
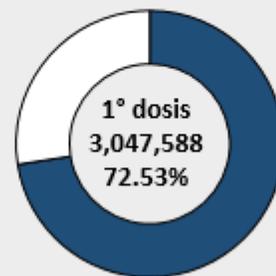
* Total de cuarta dosis en población por edad y/o condición de vulnerabilidad.
** Cuarta dosis en Personal de Salud, incluye todos los subsectores.

Cobertura de Vacunación Contra COVID19 en población de 5 a 11 año PERÚ, al 18 de Setiembre 2022

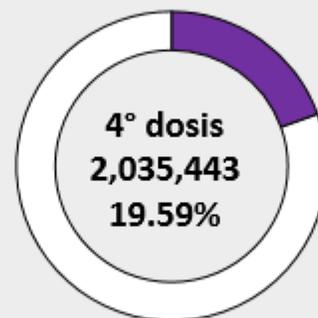
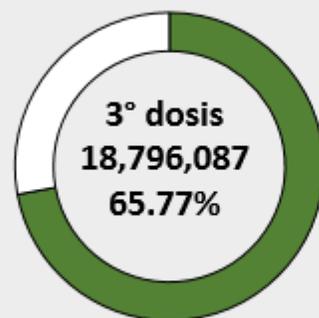
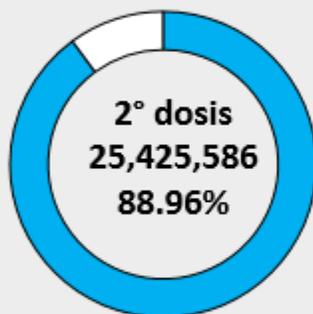
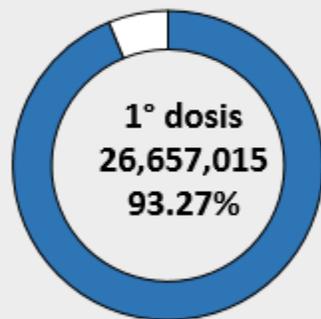


Dosis	Población objetivo	Número	Cobertura
Primera	4,201,842	3,047,588	72.53%
Segunda	4,201,842	2,492,870	59.33%
Tercera	4,201,842	375,401	8.93%

Inicio de aplicación de 3° dosis en niños de 5 a 11 años a partir del 26 de julio 2022



Cobertura de Vacunación Contra COVID19 en población de 12 a más años PERÚ, al 18 de Setiembre 2022



Dosis	Población objetivo	Número	Cobertura
Primera	28,579,408	26,803,599	93.79%
Segunda	28,579,408	25,696,093	89.91%
Tercera	28,579,408	20,606,747	72.10%
Cuarta (>= 18 años)	24,964,920	4,882,936	19.55%

Fuente:

1/ Población RENIEC – 2021,

2/ Registro HIS MINSa - Actualizado 18 de setiembre 2022 a las 06:02 horas.

Elaborado por la Dirección de Inmunizaciones

Meta, Dosis y Cobertura de Vacunación Contra COVID19 en población de 5 a 11 años según región de Residencia y Dosis al 18 de Setiembre 2022

Región	Población Objetivo	N° de Vacunados			Coberturas			Brecha		
		1° Dosis	2° Dosis	3° Dosis	1° Dosis	2° Dosis	3° Dosis	1°	1° vs 2°	2° vs 3°
PERÚ	4,201,842	3,047,588	2,492,870	375,401	72.53%	59.33%	8.93%	1,154,254	554,718	2,117,469
LIMA PROVINCIAS	123,949	106,553	95,254	27,148	85.97%	76.85%	21.90%	17,396	11,299	68,106
ANCASH	146,109	121,729	108,203	24,773	83.31%	74.06%	16.96%	24,380	13,526	83,430
TUMBES	33,621	28,439	23,763	5,525	84.59%	70.68%	16.43%	5,182	4,676	18,238
ICA	121,361	103,886	89,573	19,907	85.60%	73.81%	16.40%	17,475	14,313	69,666
PIURA	280,767	221,634	192,857	37,300	78.94%	68.69%	13.29%	59,133	28,777	155,557
PASCO	38,703	29,038	25,389	4,711	75.03%	65.60%	12.17%	9,665	3,649	20,678
JUNIN	172,368	124,390	104,366	20,640	72.17%	60.55%	11.97%	47,978	20,024	83,726
LA LIBERTAD	260,014	198,571	163,191	29,888	76.37%	62.76%	11.49%	61,443	35,380	133,303
LIMA NORTE	335,030	268,263	220,565	30,230	80.07%	65.83%	9.02%	66,767	47,698	190,335
AMAZONAS	70,190	32,994	27,693	6,320	47.01%	39.45%	9.00%	37,196	5,301	21,373
CALLAO	135,117	113,127	96,950	11,762	83.73%	71.75%	8.71%	21,990	16,177	85,188
LIMA CENTRO	311,861	247,915	207,007	26,801	79.50%	66.38%	8.59%	63,946	40,908	180,206
LORETO	193,660	128,150	97,857	16,342	66.17%	50.53%	8.44%	65,510	30,293	81,515
LAMBAYEQUE	174,797	132,097	109,456	14,552	75.57%	62.62%	8.33%	42,700	22,641	94,904
SAN MARTIN	136,014	83,616	67,428	11,099	61.48%	49.57%	8.16%	52,398	16,188	56,329
CAJAMARCA	203,168	138,245	114,912	16,038	68.04%	56.56%	7.89%	64,923	23,333	98,874
LIMA ESTE	196,036	155,285	125,656	14,184	79.21%	64.10%	7.24%	40,751	29,629	111,472
LIMA SUR	273,713	220,539	180,593	19,674	80.57%	65.98%	7.19%	53,174	39,946	160,919
HUANUCO	112,275	70,366	55,748	7,354	62.67%	49.65%	6.55%	41,909	14,618	48,394
HUANCAVELICA	52,015	33,513	25,932	3,163	64.43%	49.85%	6.08%	18,502	7,581	22,769
APURIMAC	55,409	40,571	32,323	3,364	73.22%	58.34%	6.07%	14,838	8,248	28,959
UCAYALI	102,787	62,333	46,009	4,861	60.64%	44.76%	4.73%	40,454	16,324	41,148
AYACUCHO	86,658	54,250	40,942	3,876	62.60%	47.25%	4.47%	32,408	13,308	37,066
MOQUEGUA	20,158	12,744	9,905	817	63.22%	49.14%	4.05%	7,414	2,839	9,088
TACNA	40,402	20,638	15,587	1,541	51.08%	38.58%	3.81%	19,764	5,051	14,046
AREQUIPA	175,799	104,711	78,345	6,393	59.56%	44.57%	3.64%	71,088	26,366	71,952
CUSCO	177,961	109,841	82,150	5,201	61.72%	46.16%	2.92%	68,120	27,691	76,949
MADRE DE DIOS	26,635	13,196	8,628	447	49.54%	32.39%	1.68%	13,439	4,568	8,181
PUNO	145,265	70,954	46,588	1,490	48.84%	32.07%	1.03%	74,311	24,366	45,098

Legenda

0-69%

70%-84%

85%-100%

Fuente:

1/ Población RENIEC – 2021,

2/Registro HIS MINSA - Actualizado 18 de setiembre 2022 a las 06:02 horas.

Elaborado por la Dirección de Inmunizaciones

Meta, Dosis y Cobertura de Vacunación Contra COVID19 en población mayor de 12 años según región de Residencia y Dosis al 18 de Setiembre 2022

Región	Población Objetivo	N° de Vacunados				Cobertura				Brecha			
		1° Dosis	2° Dosis	3° Dosis	4° Dosis	1° Dosis	2° Dosis	3° Dosis	4° Dosis (>=18 años)	1°	1° vs 2°	2° vs 3°	3° vs 4°
PERÚ	28,579,408	26,803,599	25,696,093	20,606,747	4,882,936	93.79%	89.91%	72.10%	19.55%	1,781,501	1,107,506	5,089,346	14,331,684
LIMA PROVINCIAS	885,098	863,441	843,506	733,171	246,902	97.55%	95.30%	82.84%	31.76%	21,657	19,935	110,335	422,987
ICA	768,555	769,998	751,673	650,460	206,314	100.00%	97.80%	84.63%	30.82%		18,325	101,213	389,737
ANCASH	1,043,294	1,005,880	982,069	837,601	270,520	96.41%	94.13%	80.28%	29.69%	37,414	23,811	144,468	489,856
LIMA CENTRO	2,702,996	2,609,590	2,544,844	2,228,073	678,584	96.54%	94.15%	82.43%	27.77%	93,406	64,746	316,771	1,449,833
CALLAO	955,873	929,180	908,826	777,076	222,304	97.21%	95.08%	81.29%	26.40%	26,693	20,354	131,750	509,117
LIMA SUR	2,092,715	2,045,364	1,969,559	1,690,347	446,682	97.74%	94.12%	80.77%	23.97%	47,351	75,805	279,212	1,160,222
LIMA NORTE	2,441,407	2,399,968	2,325,623	1,948,634	506,199	98.30%	95.26%	79.82%	23.36%	41,439	74,345	376,989	1,344,343
TUMBES	201,573	205,822	192,603	157,146	37,796	100.00%	95.55%	77.96%	21.84%		13,219	35,457	104,268
LIMA ESTE	1,379,118	1,341,941	1,302,979	1,086,694	264,242	97.30%	94.48%	78.80%	21.67%	37,177	38,962	216,285	767,689
PASCO	245,243	227,810	220,077	180,265	44,045	92.89%	89.74%	73.50%	20.82%	17,433	7,733	39,812	119,762
LAMBAYEQUE	1,150,472	1,074,563	1,037,823	848,745	198,089	93.40%	90.21%	73.77%	19.73%	75,909	36,740	189,078	593,641
LA LIBERTAD	1,695,977	1,592,243	1,542,937	1,253,244	287,879	93.88%	90.98%	73.90%	19.55%	103,734	49,306	289,693	874,491
PIURA	1,685,936	1,593,153	1,535,444	1,232,092	257,404	94.50%	91.07%	73.08%	17.83%	92,783	57,709	303,352	863,353
JUNIN	1,167,696	1,077,510	1,034,813	822,520	175,007	92.28%	88.62%	70.44%	17.28%	90,186	42,697	212,293	577,623
MOQUEGUA	170,284	161,327	156,032	128,103	26,239	94.74%	91.63%	75.23%	17.26%	8,957	5,295	27,929	96,381
LORETO	902,747	776,968	711,087	522,551	111,238	86.07%	78.77%	57.88%	15.20%	125,779	65,881	188,536	351,568
APURIMAC	385,220	366,169	348,057	265,350	48,263	95.05%	90.35%	68.88%	14.49%	19,051	18,112	82,707	191,269
AREQUIPA	1,312,448	1,226,882	1,179,415	921,348	167,031	93.48%	89.86%	70.20%	14.28%	85,566	47,467	258,067	712,599
HUANUCO	711,285	628,373	585,609	430,808	84,884	88.34%	82.33%	60.57%	13.90%	82,912	42,764	154,801	306,309
TACNA	325,369	282,497	271,665	214,474	38,975	86.82%	83.49%	65.92%	13.46%	42,872	10,832	57,191	166,110
UCAYALI	494,500	427,586	392,331	292,077	53,213	86.47%	79.34%	59.07%	12.94%	66,914	35,255	100,254	209,883
AMAZONAS	381,935	303,770	283,676	207,729	41,265	79.53%	74.27%	54.39%	12.86%	78,165	20,094	75,947	148,766
SAN MARTIN	784,828	684,198	644,908	462,016	85,608	87.18%	82.17%	58.87%	12.84%	100,630	39,290	182,892	337,722
CUSCO	1,214,687	1,119,135	1,055,062	769,474	120,720	92.13%	86.86%	63.35%	11.39%	95,552	64,073	285,588	594,959
CAJAMARCA	1,325,736	1,189,204	1,129,923	780,783	120,296	89.70%	85.23%	58.89%	10.52%	136,532	59,281	349,140	598,789
HUANCAVELICA	362,867	332,158	308,844	215,738	31,390	91.54%	85.11%	59.45%	10.04%	30,709	23,314	93,106	167,206
AYACUCHO	571,423	509,945	472,099	323,318	48,370	89.24%	82.62%	56.58%	9.82%	61,478	37,846	148,781	248,945
MADRE DE DIOS	143,868	119,827	106,335	71,981	10,852	83.29%	73.91%	50.03%	8.83%	24,041	13,492	34,354	56,220
PUNO	1,076,258	939,097	858,274	554,929	52,625	87.26%	79.75%	51.56%	5.56%	137,161	80,823	303,345	478,036

Legenda

0-69%

70%-84%

85%-100%

Fuente:

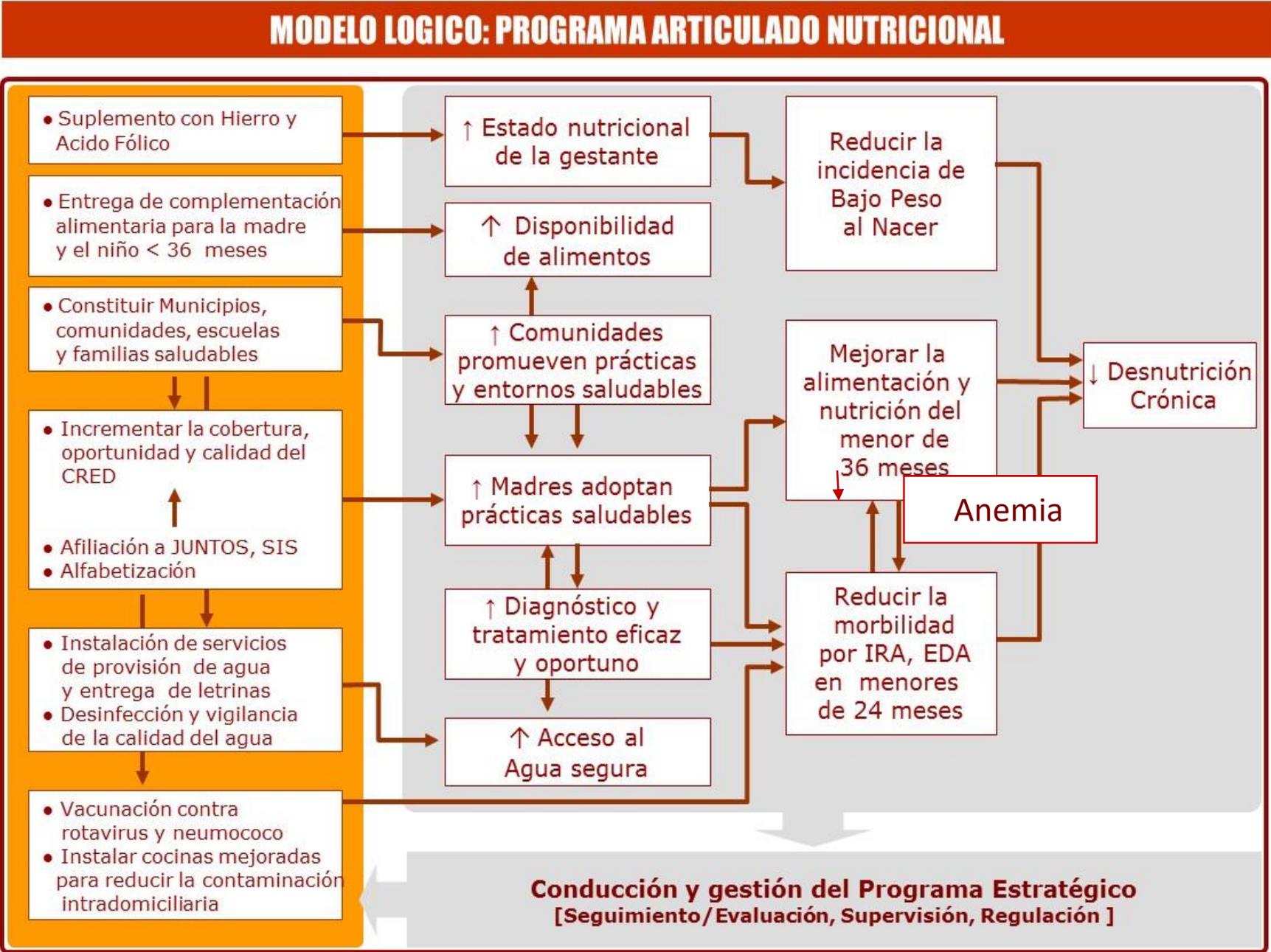
1/ Población RENIEC – 2021,

2/ Registro HIS MINSa - Actualizado 18 de setiembre 2022 a las 06:02 horas.

Elaborado por la Dirección de Inmunizaciones

3.-) La prioridad de la vacunación
en el presupuesto público
nacional

Desde el año 2008, la vacunación se incorpora como una prioridad en el marco del Programa Presupuestal Articulado Nutricional



Incluye: Sólo Actividades

TOTAL PRESUPUESTO		S/ 155,062,598,049.00	S/ 214,790,274,052.00	S/ 59,727,676,003.00	
Función 20: SALUD		S/ 19,612,152,544.00	S/ 24,769,310,513.00	S/ 5,157,157,969.00	
Categoría Presupuestal 1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO		S/ 1,409,143,306.00	S/ 1,848,617,716.00	S/ 439,474,410.00	
Categoría Presupuestal 0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		S/ 605,732,351.00	S/ -	S/ -605,732,351.00	
Proyecto		PIA 2022	PIA 2023*	Variación PIA 2023-PIA 2022	
CP 1001: DIT	3000608: SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACCEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	S/ 24,831,086.00	S/ 21,934,937.00	S/ -2,896,149.00	-11.7%
CP 1001: DIT	3000876: ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	S/ 227,093,676.00	S/ 236,618,065.00	S/ 9,524,389.00	4.2%
CP 1001: DIT	3000877: ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	S/ 130,415,089.00	S/ 122,117,938.00	S/ -8,297,151.00	-6.4%
CP 1001: DIT	3000878: NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCION DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	S/ 21,549,055.00	S/ 23,198,678.00	S/ 1,649,623.00	7.7%
CP 1001: DIT	3033254: NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	S/ 649,640,152.00	S/ 616,025,208.00	S/ -33,614,944.00	-5.2%
CP 1001: DIT	3033255: NIÑOS Y NIÑAS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	S/ 355,614,248.00	S/ 385,420,979.00	S/ 29,806,731.00	8.4%
CP 0001: PAN	3033315. ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	S/ 97,180,221.00	S/ 92,981,550.00	S/ -4,198,671.00	-4.3%
CP 0001: PAN	3033414. ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	S/ 64,724,943.00	S/ 48,414,232.00	S/ -16,310,711.00	-25.2%
CP 0001: PAN	3000001. ACCIONES COMUNES	S/ 141,916,703.00	S/ 128,518,338.00	S/ -13,398,365.00	-9.4%
CP 0001: PAN	3033251. FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	S/ 188,480,063.00	S/ 173,387,791.00	S/ -15,092,272.00	-8.0%
CP 0001: PAN	3000609: COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	S/ 92,401,358.00	-		
CP 0001: PAN	3000733: POBLACION INFORMADA SOBRE EL CUIDADO INFANTIL Y PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	S/ 21,029,063.00	-		

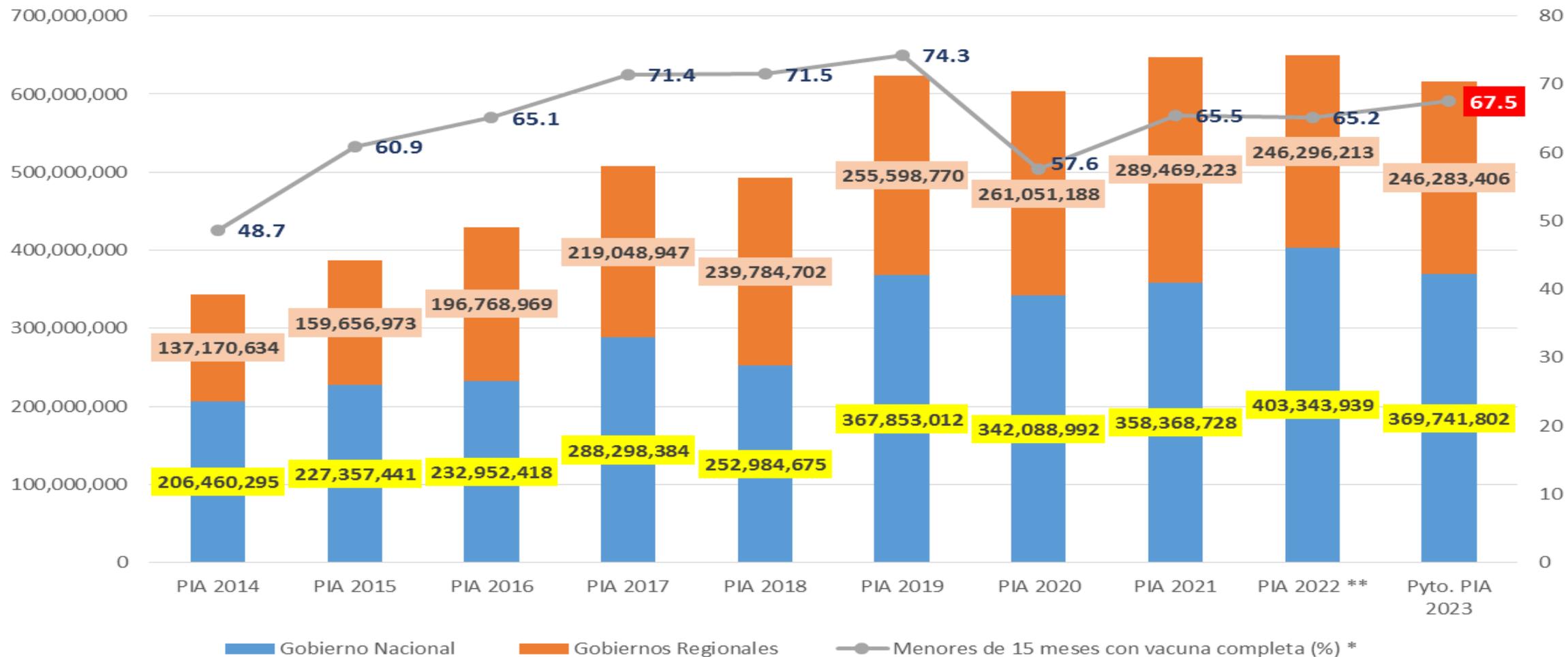
(*) PIA - Proyecto de Ley de Presupuesto Público 2023.

Fuente: MEF- Consulta Amigable al 5.10.2022

En agosto de 2021 se acordó que; a partir del 2022, 6 productos del Programa Presupuestal Programa Articulado Nutricional (PP 0001) migrasen al PP 1001. Para el año fiscal 2023 se ha considerado 11 productos, de los cuales, 9 corresponden a la función Salud y 2 a la función protección social a cargo del MIDIS.

En el Pyto.
Presupuesto
2023,
disminuye en
33 millones de
soles (-5%) el
presupuesto
para
vacunación
regular

Evolución del Presupuesto Asignado para el Producto 3033254: Niños y Niñas con Vacuna Completa, por niveles de gobierno. Años 2014 al 2023



Fuente: MEF-Consulta Amigable/Pyto PP 2023 (Anexo 8)/ INEI-ENDES I Semestre 2022. Elaboración: MCLCP

(*) El Ministerio de Salud tiene como meta al 2023 alcanzar una cobertura de 67.5% de menores de 15 meses con vacuna completa.

(**) A partir del año 2022 el producto 3033254: NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA, migra del PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL (PP 0001) al PPor DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (PP 1001).

Metas Programadas

Año Fiscal 2023



PERÚ

Ministerio
de Salud



Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad.

36.0%

Año 2021: 38.8 %



Porcentaje de gestantes con 6 o más controles prenatales

84.8%

Año 2021: 84.5%



Cobertura de tratamiento antiretroviral en población estimada de VIH

91.0%

Año 2021: 79.76%



Porcentaje de menores de 15 meses con vacuna completa

67.5%

Año 2021: 65.5 %



Cobertura de detección de casos de tuberculosis

82.5%

Año 2021: 71.5%



Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años de edad que se han realizado la prueba de papanicolaou en los últimos tres años y conocieron su resultado.

86.0%

Año 2021: 84.5%



Porcentaje de personas de 15 y más años de edad con diagnóstico de diabetes mellitus que recibieron tratamiento

66.4%

Año 2021: 64.4%



Porcentaje de personas con problemas o trastornos de salud mental atendidas.

22.7%

Año 2021: 14.7%

Fecha de la Consulta: 07-octubre-2022

Año de Ejecución: 2022

Incluye: Sólo Actividades

TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL	155,062,598,049	170,319,610,542	115,489,340,110	114,108,428,808	67.8
Categoría Presupuestal 1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL					
TEMPRANO	1,867,162,710	2,013,014,449	1,564,215,757	1,538,997,302	77.7
Producto/Proyecto 3033254: NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	649,640,152	670,667,695	577,056,366	575,351,876	86.0
Nivel de Gobierno	PIA 2022	PIM 2022	Ejecución al 07.10.2022 (S/.)		Avance al 07.10.22 (%)
			Devengado	Girado	
E: GOBIERNO NACIONAL	403,343,939	396,605,104	376,255,137	376,001,147	94.9
R: GOBIERNOS REGIONALES	246,296,213	274,062,591	200,801,229	199,350,729	73.3

Fuente: MEF-Consulta Amigable. Elaboración: MCLCP

Fecha de la Consulta: 07-octubre-2022

Año de Ejecución: 2022

Incluye: Sólo Actividades

TOTAL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL	155,062,598,049	170,319,610,542	115,489,340,110	67.8		
Categoría Presupuestal 1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL	1,867,162,710	2,013,014,449	1,564,215,757	77.7		
Producto/Proyecto 3033254: NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	649,640,152	670,667,695	577,056,366	86.0		
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	246,296,213	274,062,591	200,801,229	73.3	246,283,406	-12,807
Departamento (Meta)	PIA 2022	PIM 2022	Ejecución 2022 Devengado	Avance 2022 %	Pyto. PIA 2023	Variación PIA 2022 -Pyto. PIA 2023
01: AMAZONAS	12,357,066	14,590,498	11,372,581	77.9	14,584,822	2,227,756
02: ANCASH	12,355,453	12,761,595	9,180,046	71.9	12,261,796	-93,657
03: APURIMAC	5,431,982	5,652,341	3,884,563	68.7	5,239,768	-192,214
04: AREQUIPA	9,285,761	11,362,134	8,487,313	74.7	9,163,781	-121,980
05: AYACUCHO	11,460,831	13,495,820	9,803,305	72.6	12,389,988	929,157
06: CAJAMARCA	10,901,911	12,026,755	9,195,892	76.5	10,720,737	-181,174
07: CALLAO	5,751,652	5,457,092	3,463,507	63.5	1,967,963	-3,783,689
08: CUSCO	11,390,778	12,789,530	8,797,258	68.8	11,506,552	115,774
09: HUANCARELICA	31,910,095	33,763,260	25,545,692	75.7	31,839,598	-70,497
10: HUANUCO	17,617,019	18,181,646	13,545,898	74.5	19,734,955	2,117,936
11: ICA	5,295,723	5,806,729	4,264,206	73.4	4,987,738	-307,985
12: JUNIN	14,531,714	19,278,673	14,058,540	72.9	16,265,773	1,734,059
13: LA LIBERTAD	20,793,993	23,787,084	16,316,389	68.6	17,698,360	-3,095,633
14: LAMBAYEQUE	2,995,594	3,495,955	2,471,623	70.7	2,882,051	-113,543
15: LIMA	8,478,661	10,010,266	7,051,413	70.4	11,837,404	3,358,743
16: LORETO	9,200,223	9,175,688	7,017,745	76.5	8,366,390	-833,833
17: MADRE DE DIOS	1,252,275	1,711,120	1,190,505	69.6	2,022,506	770,231
18: MOQUEGUA	2,987,367	3,069,408	2,163,940	70.5	2,843,793	-143,574
19: PASCO	5,864,883	6,469,214	4,998,611	77.3	6,193,550	328,667
20: PIURA	2,691,050	3,245,507	2,220,618	68.4	2,580,044	-111,006
21: PUNO	20,696,999	21,736,436	15,500,737	71.3	17,038,948	-3,658,051
22: SAN MARTIN	6,302,358	6,342,944	4,614,157	72.7	7,159,985	857,627
23: TACNA	4,486,012	7,208,231	5,701,707	79.1	5,806,734	1,320,722
24: TUMBES	3,103,993	3,106,993	2,779,790	89.5	1,904,895	-1,199,098
25: UCAYALI	9,152,820	9,537,672	7,175,191	75.2	9,285,275	132,455

Consulta Amigable
Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL	183,029	197,002	214,790	13,973	8%	233,567,731,851	142,971,104,098	61.2
Función 20: SALUD (EN MILLONES DE SOLES)	20,990	22,945	24,769	1,955	9%	30,815,283,755	19,437,365,334	63.1
Categoría Presupuestal	PIA 2021	PIA 2022	Pyto PIA 2023	Variación PIA 2022- Pyto. PIA 2023		PIM 2022	Ejecución 2022	Avance 2022 %
				S/.	%		Devengado (S/.)	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2,394	888	0	-888	-100%	1,286,142,578	723,325,865	56.2
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	1,915	2,125	2,088	-37	-2%	2,501,955,272	1,643,304,285	65.7
0016: TBC-VIH/SIDA	634	524	593	69	13%	616,453,945	433,815,349	70.4
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	361	314	330	16	5%	352,296,755	232,672,316	66.0
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	604	569	588	19	3%	684,032,917	491,067,467	71.8
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	526	461	1,048	587	127%	802,555,018	503,524,812	62.7
0051: PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	10	8	12	4	50%	10,035,892	5,213,682	52.0
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	83	133	82	-51	-38%	145,316,328	54,663,525	37.6
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	670	590	630	40	7%	749,700,171	530,283,092	70.7
0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	83	84	95	11	13%	98,025,513	68,939,136	70.3
0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	402	377	483	106	28%	500,187,265	289,679,543	57.9
0135: MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	354	346	351	5	1%	355,442,057	241,582,559	68.0
0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	0	0	0	0		1,470,305	701,764	47.7
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	0	1,409	2,231	822	58%	1,554,203,607	1218307434	78.4
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	8,036	7,828	8,531	703	9%			
1002: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	0	0	38	38		347,222	186,925	53.8
9001: ACCIONES CENTRALES	3,011	4,167	4,410	243	6%	3,882,145,072	2,296,305,724	59.2
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9,943	10,948	11,791	843	8%	17,274,973,838	10,703,791,855	62.0

Fuente: MEF-Consulta Amigable (Fecha de la Consulta: 06-octubre-2022). Elaboración: MCLCP.

Principales Demandas Adicionales No Atendidas

Año Fiscal 2023



(En millones de soles)

CONCEPTO	MONTO	Meta
✓ Incrementar el consumo de hierro y reducir la anemia infantil a nivel nacional	88.0	353,147 Familias atendidas
✓ Tamizaje de VIH, ITS y Hepatitis en población clave para el inicio de tratamiento antirretroviral	10.0	71,250 Personas Tamizadas
✓ Mejorar la cobertura de las intervenciones para la prevención y control de Dengue, Malaria, Peste y Rabia	62.0	120,995 Viviendas Protegidas
✓ Cierre de Brechas en vacunación a población menor de 5 años	19.0	1,074,260 Niños Vacunados
✓ Implementación del plan de fortalecimiento de la respuesta país por un Perú libre de tuberculosis	14.0	107,437 Personas atendidas
✓ Fortalecimiento de la implementación del Tamizaje Neonatal a nivel nacional (Incremento de la cobertura del Tamizaje Neonatal metabólico/endocrino, tamizaje de Hipoacusia, Catarata y Cardiopatía congénita)	76.0	452,481 Recién nacidos atendidos
✓ Fortalecer las intervenciones sanitarias en salud ocular y prevención de la ceguera evitable	38.0	260,769 Personas atendidas
✓ Plan de atención y fortalecimiento de servicios de salud en el ámbito de los pueblos indígenas u originarios y afroperuana	9.0	964,184 Personas atendidas
✓ Implementación de medidas sanitarias en mercados de abasto para incrementar el acceso a alimentos saludables.	4.0	34,905 Personas Capacitadas
✓ Equipamiento de los Establecimientos de Salud a nivel nacional para la atención de pacientes	200.0	743 EESS beneficiados
✓ Operación y mantenimiento de nuevos EESS, que entraron en funcionamiento a partir del 2do semestre del 2022	164.0	36 EESS beneficiados
✓ Mantenimiento de Infraestructura y Sistema Vitales de los EESS (Calderos, Grupos Electrónicos, otros)	56.0	32 EESS beneficiados
✓ Mantenimiento de Equipamiento e Infraestructura a nivel nacional	200.0	2700 EESS beneficiados
✓ Nombramiento de Personal Asistencial	13.0	17,037 PEAS
✓ Incremento progresivo de la valorización principal que se otorga al personal de la salud, en el marco del Decreto Legislativo N° 1153 (IV Tramo)	1100.0	137,439 Personas
✓ Inversiones Estratégicas en Salud	764.0	43 Proyectos de inversión
Total	2817.0	

Fuente: Presentación del Ministro de Salud en el Congreso de la República (setiembre, 2022).

4.-) 37 RECOMENDACIONES PARA CONTRIBUIR A INCREMENTAR LAS COBERTURAS DE VACUNACIÓN REGULAR EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y GESTANTES Y ACELERAR LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN EL PAÍS:

A) 17 RECOMENDACIONES PARA FORTALECER LA VACUNACIÓN EN GENERAL:

A PCM, MEF, MINSA, MINEDU, MIDIS, MIMP, MINCUL, A TODOS LOS SECTORES DEL ESTADO Y GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES:

- 1. LIDERAR E IMPULSAR ACCIONES ARTICULADAS, coordinadas y descentralizadas** para el incrementar las coberturas de vacunación regular y acelerar la vacunación contra la COVID-19, con equipamiento, personal y financiamiento necesario para reforzar las estrategias territoriales, bajo un enfoque intercultural y territorial, con énfasis en los departamentos de la selva y sur del país, los cuales se encuentran más atrasados en las coberturas de vacunación.
- 2. FORTALECER Y DIVERSIFICAR LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL** a favor de la vacunación, en diferentes medios y lenguas, con énfasis en la vacunación en niños/as y adolescentes (COVID y NO COVID), en la 3era. dosis y 4ta. dosis de la vacuna contra la COVID-19 en la población mayor de 18 años de edad y con mayor riesgo de complicaciones frente al COVID-19, mediante el uso de diversas herramientas comunicacionales como radio, tv, mensajes de texto, uso de redes sociales, folletos, perifoneo, entre otros, haciendo énfasis en la gratuidad, seguridad, beneficios y calidad de las vacunas contra la covid 19 y de las vacunas no covid, así como información oportuna sobre lugares, horarios de vacunación y disponibilidad de las vacunas.
- 3. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ANDINAS Y AMAZÓNICAS,** bajo un enfoque intercultural sobre la importancia y la protección que brindan las vacunas, así como también en las características que presenta cada vacuna. Asimismo, implementar estrategias específicas de llegada en zonas alejadas y dispersas, con un presupuesto suficiente y adecuado para el traslado de equipos y personal de salud, e incorporando actores locales reconocidos y respetados por la comunidad, coordinando con los líderes locales y Municipalidades.
- 4. PRIORIZAR la vacunación a migrantes en las zonas de frontera del país,** de acuerdo al esquema nacional de vacunación a fin de prevenir la importación y/o propagación de enfermedades prevenibles mediante la vacunación. Asimismo, implementar el carnet internacional de vacunación, tanto COVID-19 como NO COVID-19.

A MINSA, MIDIS, MINEDU, MIMP y MINCUL:

- 5. REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS** bajo un enfoque territorial e intercultural en lugares estratégicos tanto para la vacunación contra la COVID-19 como para las otras vacunas, con Municipalidades, programas sociales (Pensión 65, JUNTOS, CUNAMAS. Programa País), en centros de acogida residencial, en instituciones educativas, con apafas, iglesias, líderes y dirigentes vecinales, agentes comunitarios, promotores de salud, organizaciones de la sociedad civil y sector privado.
- 6. SECTORIZAR Y MAPEAR** para realizar **barridos casa por casa para la vacunación de la población adulta mayor de 65 años, gestantes y personas con discapacidad**, tanto para vacunación contra la COVID-19 como con las otras vacunas (DTpa en gestantes, influenza, y neumococo).
- 7. CONTINUAR** con el funcionamiento de los **centros de vacunación en lugares y horarios estratégicos**, ampliar los horarios de atención los fines de semana y fortalecer la participación de los equipos de los programas sociales en el acompañamiento a las brigadas de vacunación en zonas rurales y dispersas.
- 8. REFORZAR** coordinaciones con el Ministerio de Educación para continuar las campañas de vacunación en las instituciones educativas con la finalidad de lograr avances en las metas de vacunación COVID-19 y NO COVID-19. Asimismo, retomar la implementación del “Plan de Salud Escolar”, incluyendo el servicio de vacunación en niñas, niños y adolescente.
- 9. GARANTIZAR** que el acceso a la vacunación de niñas y niños, entre ellas/os refugiados/as y migrantes extranjeras/os, no esté condicionada a la exigencia de documentos que representen una limitación al disfrute de su derecho a la salud, tales como DNI y carnet de vacunación.

AL MEF Y MINSA:

- 10. GARANTIZAR EL PRESUPUESTO NECESARIO** a los gobiernos regionales para afrontar los gastos que requiere el proceso de vacunación regular y la vacunación específica contra la COVID-19, el seguimiento a las personas vacunadas para que cumplan con las tres dosis contra la COVID-19, y la contratación de recurso humano para las brigadas de vacunación, movilidad para las visitas domiciliarias y vacunación en zonas rurales y dispersas.
- 11. ASIGNAR MAYOR PRESUPUESTO** específico para la vacunación contra el COVID-19 en pueblos indígenas a fin de asegurar los desplazamientos de las brigadas de vacunación hacia las comunidades u otros recursos logísticos que se requieran y, de ese modo, garantizar el mayor número de niñas y niños indígenas vacunadas/os.
- 12. CREAR INCENTIVOS presupuestales y/o no presupuestales** para los gobiernos regionales y locales que han mostrado gestión eficiente de recursos para la vacunación.

AL MINSA:

- 13. INCREMENTAR EL PERSONAL DE SALUD** sumando a otros profesionales y técnicos capacitados para la implementación de la vacunación regular, así como para la vacunación contra la COVID-19.
- 14. INVESTIGAR** las causas del atraso observados en las regiones de Loreto, Ucayali, Puno y Madre de Dios en la vacunación contra la COVID-19 y vacunación regular y brindar asistencia técnica para reforzar las estrategias en sus territorios.
- 15. FORTALECER** la articulación y la inclusión de RENIEC en las estrategias de vacunación territorial en hospitales, centros de vacunación y jornadas de vacunación.
- 16. POTENCIAR Y FORTALECER** los sistemas de información de seguimiento en REUNIS-MINSA tanto de la vacunación regular como de la vacunación contra la COVID-19. Es importante, preservar la transparencia en la información. Asimismo, considerar los recursos humanos para el registro y actualización continua de la información.
- 17. RECOGER Y SISTEMATIZAR** las experiencias exitosas y estrategias implementadas de aquellos departamentos del país que se destacan con mayores coberturas alcanzadas tanto en la vacunación COVID-19 como en la vacunación regular.

37 RECOMENDACIONES PARA CONTRIBUIR A INCREMENTAR LAS COBERTURAS DE VACUNACIÓN REGULAR EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y GESTANTES Y ACELERAR LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN EL PAÍS:

B) 8 RECOMENDACIONES PARA FORTALECER LA VACUNACIÓN REGULAR:

AL MINSA:

- 1. ACTUALIZAR la “Norma Técnica de Inmunizaciones”;** ampliar las metas de programación de grupos objetivos del “Esquema Nacional de Vacunación” del MINSA. En el caso de la vacuna contra influenza se recomienda avanzar a vacunas con mayor protección, pasar de la vacuna trivalente a la tetravalente e incorporar la vacuna hexavalente en el esquema nacional de vacunación para el grupo de niños y niñas de riesgo (prematuros y recién nacidos de alto riesgo).
- 2. GARANTIZAR la continuidad en la atención CRED** (Control de Crecimiento y Desarrollo) a niñas y niños menores de 5 años en los establecimientos de salud, por constituir una prestación importante y esencial para la salud y prevención de enfermedades.

AL MINSA Y MIDIS:

- 3. FORTALECER Y SUPERVISAR el avance en la ejecución de metas físicas y presupuestales,** así como el logro de resultados del producto “Niños y Niñas con Vacunas Completas” en el marco del PPOR “Desarrollo Infantil Temprano”, en coordinación con las Unidades Ejecutoras del MINSA, SIS, Programas Sociales y los Gobiernos Regionales.
- 4. REALIZAR acciones conjuntas bajo un enfoque territorial en lugares estratégicos con Municipalidades, programas sociales como “JUNTOS” y “CUNAMAS”, iglesias, líderes y dirigentes vecinales, agentes comunitarios, promotores de salud, organizaciones de la sociedad civil y sector privado; y fortalecer la participación de los equipos de los programas sociales, agentes comunitarios u otros en el acompañamiento a las brigadas de vacunación en zonas rurales y dispersas.**

AL MINSA Y MINEDU:

- 5. REINICIAR Y PRIORIZAR la vacunación contra el VPH a niñas y adolescentes, en los patios de las escuelas, establecimientos de salud u otros espacios pertinentes, con las medidas de seguridad y prevención necesarias. Asimismo, evaluar la inclusión de los niños en la vacunación contra el VPH como ocurre en otros países.**

AL MINSA, A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES:

6. IMPLEMENTAR un plan “puesta al día” y “cierre de brechas” de vacunación regular frente a la urgencia de mejorar las coberturas por el alto riesgo de reaparición de enfermedades transmisibles que se habían eliminado del país. Priorizar las vacunas con mayor retraso tales como tuberculosis y hepatitis B en recién nacidos, rotavirus, polio y difteria en menores de 4 años de edad y difteria y tétanos en gestantes.

7. FORTALECER la implementación de la vacunación regular en el primer nivel de atención (centros y puestos de salud). No se debe tener oportunidades perdidas. Las directrices deben ser claras en la continuidad de la vacunación regular.

8. BRINDAR asistencia técnica y acompañamiento a los Gobiernos Regionales con mayor atraso en las coberturas de vacunación regular en menores de 5 años de edad, tales como Ucayali, Loreto, Lima, Lambayeque, Madre de Dios, Arequipa y Puno.

37 RECOMENDACIONES PARA CONTRIBUIR A INCREMENTAR LAS COBERTURAS DE VACUNACIÓN REGULAR EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y GESTANTES Y ACELERAR LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN EL PAÍS:

C) 12 RECOMENDACIONES PARA LA ACELERACIÓN DE LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN EL PERÚ:

A PCM, MEF, MINSA, MIDIS, MIMP, MINEDU, MINTRA, GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES:

1. **CONTINUAR con el avance de personas protegidas con la vacunación contra la COVID-19**, evaluar la ampliación de la meta de la población con la vacuna contra la COVID, asegurando los recursos necesarios (humanos, logísticos y transporte) y, **priorizar a la población adulta mayor, a la población con comorbilidades, a las gestantes, y personas con discapacidad**. Asimismo, continuar con los mensajes a la población referidos a mantener las medidas de protección como el uso de doble mascarilla, lavado de manos, evitar los lugares concurridos y que cumplan con completar la segunda, tercera y cuarta dosis de la vacuna contra la COVID-19, insistiendo en las recomendaciones que aporten a una mayor confianza de la población en las vacunas.
2. De acuerdo a lo recomendado por la Defensoría del Pueblo, **CATEGORIZAR EL RIESGO de los distritos** en función de la brecha de protección por falta de vacunación e implementar medidas específicas para incrementar las coberturas de vacunación en coordinación con las Municipalidades y actores locales.
3. **SEGUIMIENTO** al cumplimiento de restricciones implementadas frente a los “NO VACUNADOS” y las directivas establecidas.
4. De acuerdo a lo recomendado por la Defensoría del Pueblo, **MODIFICAR normas laborales para propiciar la vacunación en trabajadores con puestos sensibles** como docentes y otros trabajadores de las instituciones educativas del país.
5. **ESTABLECER medidas para otorgar permisos laborables a los padres, madres y cuidadores** para llevar a sus hijos/as a vacunar; y establecer espacios y horarios diferenciados para la vacunación de niñas, niños y adolescentes los fines de semana.

AL MINSA:

6. **MANTENER ACTUALIZADA** el registro de vacunación nominal de la mano de la contratación de RRHH para la digitación, y el fortalecimiento de los sistemas de información nacional. La población convocada a vacunarse, debe ser acorde a la disponibilidad de las vacunas, ello requiere una mejor organización de acuerdo al Padrón Nominal del sistema de información
7. **ACCELERAR** la vacunación contra la COVID-19 en niños, niñas y adolescentes y en la tercera dosis de la vacuna contra la COVID-19 en mayores de 18 años de edad, evaluando nuevas estrategias.
8. **COORDINAR** con el MINEDU, las instituciones educativas, apafas, padres de familia y organizaciones de niñas/os y adolescentes y desarrollar estrategias conjuntas, para la COVID-19 en niños, niñas y adolescentes (NNA).
9. **ELABORAR ESTRATEGIAS** específicas para avanzar con la 4ta. dosis de la vacuna contra la COVID-19, priorizando a la población con más de 5 meses de haber recibido la tercera dosis de la vacuna, con énfasis en personal de salud, adultos mayores y personas con comorbilidades.
10. **EVALUAR** las estrategias de vacunación para población rural e indígena, en regiones por debajo del 70% de cobertura de vacunación, como Puno, Madre de Dios, Loreto, Ucayali, entre otros. Asimismo, ver las necesidades logísticas y de apoyo presupuestal para estas regiones.
11. **INCLUIR** en el “Tablero de Vacunación contra la COVID-19” de REUNIS MINSA, el reporte de avance de vacunación en gestantes y pueblos indígenas. Asimismo, mejorar la presentación de la información departamental, provincial y distrital. Es importante volver a incorporar la información y los gráficos sobre la tendencia en el avance de la vacunación COVID-19 diaria, semanal y mensual, lo cual es importante para el seguimiento y para la toma decisiones.
12. **EMITIR INFORMES** semanales sobre el avance de la vacunación nacional contra la COVID-19 como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas. Incluyendo informes sobre abastecimiento, disponibilidad y vencimiento de vacunas y las medidas de contingencia que se están tomando.



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

Gracias,

**Presidente de la Mesa de Concertación para la
Lucha contra la Pobreza-MCLCP**

Lima, 10 de octubre del 2022

<https://www.mesadeconcertacion.org.pe/>

mclcp@mesadeconcertacion.org.pe

farnillas@mesadeconcertacion.org.pe



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza